



COLEGIO  
MEXIQUENSE  
DE ESTUDIOS  
PSICOPEDAGÓGICOS  
DE ZUMPANGO



CENTRO UNIVERSITARIO TZOMPANGO TEPEYAC A.C

“AJUSTES RAZONABLES: ATENCIÓN DE NIÑOS SORDOS EN  
PRIMER GRADO”

TESIS

QUE, PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

LIC. VERÓNICA TORRES CALLEJA

ASESOR:

MTRO. EDGAR ULISES ANGELES PEREZ

ZUMPANGO, MEXICO. ENERO 2019

“En lo que te conviertes es mucho más importante que lo que consigues. Lo que consigues está influenciado por lo que eres.” Jim Rohn

## DEDICATORIAS

A mis hijos Iker y Emmanuel que me motivan a ser cada día una mejor persona, porque veo en ustedes una razón para luchar, aprender y construir una vida digna en la que podamos compartir y afrontar las situaciones que se nos presenten de una manera positiva.

A mi padre porque me enseñaste con tu ejemplo a trabajar y esforzarme, afrontando las adversidades juntos. Y aunque no siempre estamos de acuerdo, sé que tus consejos son tu forma de decir te quiero, tus ojos y tu voz expresan el amor que te cuesta expresar.

A mi esposo Enrique por acompañarme con cariño y respeto, alentándome a superarme de manera personal y profesional, porque es tu seguridad lo que calma mis temores y alimenta mi fortaleza espiritual.

A mi ángel guardián, a ti madre porque aunque no estés junto a mí físicamente siempre has guiado mi camino, cuando te perdí sentí que la vida me castigaba, pero ha sido el tiempo que me permitió entender, tenías que irte para que superara los obstáculos de manera independiente pero no sola, tú estabas hoy en mi corazón y pensamiento para darme la fortaleza para afrontarlos.

A mis alumnos, compañeros de trabajo y padres de familia, porque con su apoyo, palabras de aliento, sugerencias, críticas, experiencias, ejemplo y confianza, alimentan mi quehacer profesional, convirtiendo cada día en un reto, cada logro en una fortaleza y cada fracaso en una nueva oportunidad.

## **AGRADECIMIENTO**

Las instituciones educativas que han contribuido a mi formación personal y profesional, primero como estudiante y posteriormente aquellas en las cuales he tenido el privilegio de ejercer esta hermosa profesión de la docencia merecen un especial y afectuoso agradecimiento.

En la actualidad es el Colegio Mexiquense de Estudios Pedagógicos de Zumpango quien me ha acogido en sus instalaciones y quien con sus excelentes docentes me ha brindado la oportunidad de desarrollar mis competencias profesionales en bienestar de mi labor, mi familia y mi persona. Gracias por la oportunidad de convertirme en un mejor ser.

Gracias a aquellas personitas con las que he tenido el privilegio de trabajar a lo largo de mis diez años de servicio docente. A mis alumnos, por que son ustedes los que con sus características individuales fomentan en mi la necesidad de adquirir nuevas estrategias, metodologías, aprendizajes y paradigmas que me permitan ser, para así tratar que ustedes sean ciudadanos responsables, productivos, pero sobre todo felices.

Las personas a quienes puedo llamar amigas gracias Ana Lilia Francisco Juárez, Alma Delia Martínez Morales y Rosa Ana Romero Escalona, su compañía, consejos, confianza y apoyo a perdurado a pesar del tiempo, los problemas y las obligaciones de nuestros trabajos y familias. Nos encontramos en diferentes momentos de nuestras vidas, pero nos identificamos y decimos compartir éxitos y sin sabores de la vida a pesar del tiempo y la distancia que nos separe, sé que cuento con ustedes y de igual manera saben que cuentan conmigo.

## **RESUMEN**

Uno de los primeros pasos de la Nueva Escuela Mexicana fue plantear en el artículo tercero constitucional el concepto de inclusión como base para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria a través de la educación. Sin embargo, la inclusión de alumnos con barreras de aprendizaje auditivas, conlleva además del acceso de estos alumnos a las escuelas regulares de un compromiso adquirido por la institución y toda la comunidad escolar de permanencia y participación dentro de la vida escolar. Por tanto es responsabilidad directa del maestro atender las barreras de aprendizaje que se presenten, con apoyo de padres de familia, servicio de USAER y personal administrativo de la institución. Para la inclusión del alumno sordo en las actividades del aula el docente debe realizar ajustes razonables a su quehacer pedagógico, entorno escolar, trabajo colaborativo y actualización, así como ofrecerle herramientas de comunicación tanto a él como a la comunidad en general a través de la Lengua de Señas Mexicana y la dactilología.

Este documento es de corte cualitativo ofreciendo la perspectiva del docente como investigador-actor, por lo cual se comparten las experiencias vividas durante los primeros seis meses del ciclo escolar 2019-2020 respecto a la inclusión de un alumno sordo dentro de un grupo regular de primer grado.

**Palabras clave:** inclusión, barreras de aprendizaje, ajustes razonables, lengua de señas mexicanas, dactilología, adaptación pedagógica.

## **ABSTRACT**

One of the first steps of the New Mexican School was raised in the third constitutional article the concept of inclusion as a basis for the construction of a more just and egalitarian society through education. However, the inclusion of students with auditory learning barriers also entails the access of these students to the regular schools of a commitment acquired by the institution and the entire school community of permanence and participation within the school life. Therefore, it is the direct responsibility of the teacher to attend the learning barriers that arise, with the support of parents, USAER service and administrative staff of the institution. For the inclusion

of the deaf student in the classroom activities the teacher must make reasonable adjustments to their educational level, school environment, collaborative work and updating, as well as offer communication tools to him and the community in general through the Language of Signals Mexicana and typing.

This document is of qualitative nature, specifying the perspective of the teacher as a researcher-actor, for which it includes the experiences lived during the first six months of the 2019-2020 school year regarding the inclusion of a deaf student within a regular group of first grade.

**Keywords:** inclusion, learning barriers, reasonable adjustments, Mexican sign language, typing, pedagogical adaptation.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	8
<b>CAPITULO 1 PROTOCOLO DE INVESTIGACION</b> .....	11
1.1. Planteamiento del problema .....	12
1.2. Justificación .....	16
1.4. Objetivos .....	19
1.5. Delimitación temporal y espacial.....	20
1.6. Metodología.....	23
1.7 Técnicas de recogida de datos.....	24
<b>CAPITULO 2 MARCO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	26
2.1 Artículo 3º Constitucional.....	27
2.2 Educación inclusiva .....	29
2.2.1 Principios de la educación inclusiva .....	30
2.2.2. Características de las escuelas inclusivas .....	32
2.2.3 La eliminación de las BAP .....	33
2.3 El Índice .....	35
2.4 Población sorda en México.....	37
2.5 Educación regular con énfasis en alumnos sordos.....	40
2.6 Modelo Bilingüe-bicultural .....	43
<b>CAPÍTULO 3 RESULTADOS</b> .....	45
3.1. Mi primer acercamiento .....	46
3.2 Atención de la sordera un reto profesional. ....	47
3.3 . Adaptaciones curriculares en la planeación escolar .....	49
3.4. Proveer situaciones de riesgo y atenderlas. ....	50
3.5. Uso de Ideogramas dactilológicos en materiales didácticos .....	52
3.6 Uso del lenguaje de señas dentro de la jornada escolar.....	53
3.7. Reducción de la jornada escolar.....	54
3.8. Evaluación personalizada.....	54
3.10. Actualización docente.....	56
3.11. Compartir responsabilidades (escuela-padre de familia- maestro-USAER) .....	57
3.12. Conclusiones generales .....	59
Bibliografía.....	61
Anexos .....	63

## Introducción

La Nueva Escuela Mexicana, proyecto iniciado por el actual presidente de México, el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, pretende establecer un modelo educativo basado en las necesidades y características de la población mexicana, su enfoque es primordialmente humanista. De acuerdo al humanismo los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. En su concepción, los estudiantes no son seres que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total. Existe la valoración de las características y potencialidades socioemocionales del individuo, como parte importante de la educación.

Dentro de los primeros pasos para avanzar hacia una Nueva Escuela Mexicana planteado por el Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán y plasmado en el Plan Nacional de desarrollo 2018-2024, se afirma “No dejar a nadie atrás, y a nadie afuera del máximo logro del aprendizaje. Equidad, inclusión y excelencia en nuestra escuela”. Se retoma el concepto de inclusión planteado en la reforma realizada al Artículo Tercero Constitucional, donde se garantiza el acceso, permanencia y participación de los alumnos, para lo cual el docente debe tener en cuenta las capacidades, necesidades y circunstancias que rodean al alumno, para así realizar la intervención pedagógica oportuna para minimizar e incluso eliminar las barreras de aprendizaje que enfrenta el alumnos.

Si hablamos de alumnos con discapacidad auditiva las barreras de aprendizaje a las cuales se enfrenta son primordialmente de comunicación, es imprescindible ofrecer al alumno las herramientas de lenguaje que le permitan interactuar con su entorno, sin embargo, son pocos los docentes que cuentan con una formación especializada en Lenguaje de Señas Mexicanas, si bien las instituciones que



cuentan con el apoyo de USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular) tiene un especialista en lenguaje y comunicación, sus tiempos de trabajo con cada caso son limitados. Por tanto el trabajo de este servicio de apoyo se enfoca en la orientación al docente frente a grupo para apropiarse de las estrategias de intervención más adecuadas para la atención del alumno con sordera, así como la orientación de los ajustes razonables que debe realizar la institución dependiendo de las necesidades del alumno.

La temática que atenderá el presente trabajo se encuentra basada en la afirmación de que son necesarios ajustes razonables para atender alumnos con sordera en primer grado, ya que las propuestas educativas sostienen a la inclusión como una de sus bases para el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria, sin embargo es tarea de la institución educativa realizar las adecuaciones necesarias para el máximo logro de aprendizajes del alumno con discapacidad auditiva, es propósito de este documento plantear precisamente los ajustes realizados a la infraestructura, organización, estrategias de enseñanza y participación del alumno dentro de la vida escolar.

Dentro del Capítulo 1. Protocolo de Investigación se incluye el planteamiento del problema, justificación, delimitación temporal y espacial, hipótesis, objetivos y metodología de investigación. El enfoque de esta investigación es principalmente cualitativo.

El Capítulo 2. Marco Teórico incluye el marco legal de la inclusión planteado en el Artículo Tercero Constitucional, características y principios de la educación inclusiva, características de las escuelas inclusivas, eliminación de barreras de aprendizaje, índice de inclusión educativo en las escuelas, población sorda en México y el enfoque bilingüe-bicultural para la enseñanza de alumnos sordos.

El Capítulo 3. Resultados presenta las situaciones enfrentadas durante los primeros seis meses del ciclo escolar 2019-2020, a partir de la inclusión de un alumno sordo en un grupo regular de primer grado, así como los ajustes razonables hechos tanto en el ámbito pedagógico, organizacional y estructural.

## **CAPITULO 1 Protocolo de investigación**

## 1.1. Planteamiento del problema

La inclusión es un concepto actualmente muy mencionado en los discursos políticos respecto al ámbito educativo. Como docentes sabemos de la diversidad de necesidades que presentan cada uno de nuestros alumnos, sin embargo, está preparado el docente, la familia, la infraestructura, organización y comunidad escolar, para atender a alumnos con discapacidad auditiva profunda, que condiciones no solo de infraestructura, también de organización, capacitación, planeación, evaluación y seguimiento favorecerán la eliminación de las barreras de aprendizaje que puedan presentarse durante la inclusión del alumno. Por tanto desde mi labor docente ¿Cómo puedo incluir al alumno sordo dentro del aula regular?

Desde que inicie mi labor docente hace diez años, he vivido tres reformas educativas, de cierta manera creo que he desarrollado mi labor con una visión de transformación y dinamismo, estoy acostumbrados al cambio y a estar en constante renovación, cada ciclo escolar se convierte en un reto, que se enfrenta con compromiso, trabajo y responsabilidad. Aunado a las políticas educativas, los alumnos que conforman nuestros grupos, siempre tienen peculiaridades, no faltan aquellos alumnos que se destacan por ser extrovertidos, otros más introvertidos, inquietos, dedicados e incluso irrespetuosos. Sin embargo mi formación profesional y experiencia ha permitido guiar mi intervención hacia el logro de aprendizajes.

El presente ciclo escolar me ofrece un reto mayor a lo vivido hasta el momento, la atención de un alumno con discapacidad auditiva, lo cual en un principio represento gran ansiedad, incertidumbre e incluso miedo. Con forme conocí al alumno y empecé a interactuar con él, fui entendiendo que si bien necesitaba aprender el lenguaje de señas mexicanas, existe también un lenguaje no verbal a partir de gestos y expresión corporal que apoya la comunicación. Es preciso tener una

atención personalizada con este alumno, durante la primer semana tuvimos algunos incidentes, ya que suele ser muy impetuoso, nuestras limitadas herramientas de comunicación no me permitían establecer acuerdos de conducta que el comprendiera y pusiera en práctica para evitar cualquier accidente, debiendo tenerlo vigilado durante toda la jornada escolar para evitar se colocara en situaciones de riesgo dentro de la escuela.

El apoyo de los profesionales que se encuentran brindando el servicio de USAER en la institución “Vicente Guerrero” este ciclo escolar 2019-2020 fue en un principio de gran inquietud, ya que las visitas constantes me generaban ansiedad, por no estar acostumbrada a ser observado y menos a recibir observaciones y sugerencias respecto a mi labor docente. Sin embargo, trate de mantener una actitud positiva y objetiva, ya que reconozco mi nula experiencia en la atención a niños sordos, además que durante los diez años de servicio tampoco había desarrollado mi profesión en primer grado de primaria, si bien mi preparación profesional es la Licenciatura en Educación Primaria, nunca desarrolle mi practica respecto a los contenidos y aprendizajes esperados en alumnos de seis años.

Por un lado está mi nula experiencia en primer grado y por otra la inclusión del alumno sordo en un grupo de 33 niños con necesidades, características y conocimientos particulares. La inclusión es un concepto que además de la accesibilidad de un alumno al aula regular, debe incluir la participación y el logro de aprendizajes claves para la vida del alumno. Me siento ampliamente comprometida con él, su familia, los alumnos que integran el grupo, sus familias, mi profesión y mi propia familia.

Dentro de mi familia existe la experiencia de un miembro con hipoacusia, si bien no es sordera profunda, es una condición que hace cincuenta años provoco la falta de accesibilidad a la escuela regular, no se permitió que tuviera acceso a la escuela

sugiriéndose debía ser atendido en una escuela especial para sordos que se ubica en lo que hoy es la Ciudad de México, la falta de recursos económicos y de información llevaron a dejar a mi hermano sin educación formal y enfocándose en el aprendizaje de un oficio en el cual pudiera desarrollarse.

Cuento lo anterior porque creo personalmente más allá de las teorías que lo apoyan o refutan, que las personas sordas tienen derecho a asistir a la escuela regular, son personas con una condición limitada por la falta de audición pero favorecida por la agudeza visual, capaces de expresar y sentir a través de sus gestos, capaces de aprender y que mejor que esto sea en compañía de sujetos de su mismo rango de edad guiados por un maestro interesado en el logro no solo de aprendizajes, sino también de actitudes y pautas de conducta que lo lleven a interactuar no solo en comunidades de sordos, a interactuar con su contexto familiar, local y escolar.

La reforma al artículo 3º Constitucional plantea una educación inclusiva donde los alumnos con alguna discapacidad tienen garantizado su derecho a la accesibilidad, permanencia y participación dentro de una escuela regular. Por tanto tendremos en nuestras aulas con mayor regularidad alumnos con situaciones de discapacidad, como docentes debemos estar preparados profesionalmente para atender a dichos alumnos, la escuela debe además de tener las instalaciones adecuadas o realizar las adecuaciones necesarias en infraestructura, también requerirá de adaptaciones en la organización escolar, de tal manera que la atención de cada alumno con discapacidad y en especial del alumno con sordera debe ser tarea de toda la comunidad escolar, directivo, docentes, personal administrativo, personal de apoyo, promotores de educación, personal de limpieza, padres de familia y comunidad estudiantil.

Este trabajo pretende recopilar todas aquellas acciones realizadas por la comunidad escolar, encaminadas a atender la inclusión del alumno con sordera durante el ciclo

escolar 2019-2020. La inclusión no es una tarea individualizada para el docente frente a grupo o el alumno, es una tarea en conjunto que incluye trabajo colaborativo, participación, sensibilización y capacitación de la comunidad escolar.

## 1.2. Justificación

La escuela cumple con una función social,” es la encargada de preservar y transmitir los valores éticos y morales, los hábitos y las costumbres de cada grupo social, de generación en generación” (Cajal, 2020). Este mismo autor considera a la educación como un agente de transformación social y por tanto la labor de la escuela debe no solo transmitir conocimientos si no también generar ciudadanos competentes para desenvolverse eficazmente en su contexto social, siendo tarea de la escuela ofrecer las oportunidades necesarias para que todos los individuos desarrollen dichas competencias independientemente de las diferencias físicas, intelectuales, económicas, culturales y sociales de cada individuo.

“Ser equitativos supone dar a cada uno lo que necesita para lograr un desarrollo pleno” (García, 2012). La educación con equidad planea ofrecer a cada persona las mismas oportunidades de aprender y participar partiendo de sus diferencias. Es decir, tanto la equidad como la inclusión parten del principio de que todo individuo es capaz de aprender y desarrollar todas sus competencias de manera eficiente si se le ofrecen las oportunidades necesarias para afrontar sus barreras y desarrollar sus potencialidades, siempre y cuando este proceso se realice en colectivo.

La escuela es inclusiva cuando ofrece a todos los individuos las intervenciones de enseñanza aprendizaje necesarias para que desarrolle sus potencialidades de manera individualizada, pero participando en el contexto escolar de forma cooperativa.

Otra de las características de la educación es “la calidad para las niñas, los niños y los adolescentes sordos, lo cual demanda la implementación de estrategias que favorezcan el logro de sus aprendizajes, a partir de la identificación de sus necesidades específicas y los apoyos que el sistema educativo en su conjunto debe



ofrecerles” (García, 2012). Sin embargo, es una realidad personal que el concepto de calidad es más un discurso político que un compromiso de estado, a pesar de estar plasmado en el artículo 3º Constitucional, ya que la calidad depende más de un compromiso profesional, donde el docente debe buscar sus oportunidades de capacitación, materiales y asesoramientos, respecto a los retos que enfrenta al atender a sus alumnos.

La calidad de la educación para alumnos sordos se enfoca en el acceso, permanencia, aprendizajes y participación. De acuerdo a las estadísticas del censo INEGI (2010), 55 de cada 100 personas con discapacidad auditiva asisten a la escuela en su nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), es una realidad que tenemos alumnos en las instituciones educativas con esta condición. La permanencia, aprendizaje y participación se convierte en una tarea del centro escolar, que recae principalmente en el docente de grupo y la familia, sin embargo dicha responsabilidad se extiende al directivo y área de apoyo (USAER), quienes también deben participar en el desarrollo de un plan de intervención que atienda a las necesidades específicas del alumno con sordera realizando los ajustes razonables necesarios que se deben implementar no solo en el salón de clases sino en el contexto escolar y familiar que rodean al alumno.

Es importante que el alumno sordo asista a la escuela, pero es aún más importante que aprenda y participe de todas las actividades, “además de favorecer condiciones para la convivencia entre los alumnos; para lograrlo, es recomendable buscar la participación de docentes, intérpretes y adultos sordos que empleen la Lengua de Señas Mexicana (LMS) para lograr el aprendizaje del español escrito” (García, 2012).

### **1.3. Hipótesis**

A mayor oportunidades de capacitación docente, mayores posibilidades de intervenciones pedagógicas exitosas con alumnos con discapacidad auditiva.

A mayor adaptación de las instalaciones escolares, menores riesgos de accidente en alumnos sordos

A mayor participación de la comunidad escolar en la inclusión de alumnos con discapacidad auditiva, menores barreras de aprendizaje para el alumno.

A mayor cantidad de materiales y contenidos dirigidos a alumnos con discapacidad auditiva, mayor participación y logro de aprendizajes.

A mayor acompañamiento al docente titular que atiende alumnos con sordera respecto a actividades de coplaneación, coevaluación y seguimiento, menores barreras de aprendizaje para el alumno.

#### **1.4. Objetivos**

Los objetivos que planteamos en la presente investigación son:

1. Identificar y desarrollar los ajustes razonables que se deben realizar dentro del contexto escolar y familiar para favorecer la inclusión del alumno con sordera.
2. Compartir mi experiencia docente al realizar la inclusión de un alumno con discapacidad auditiva en un grupo regular de primer grado.

## **1.5. Delimitación temporal y espacial**

El presente documento tiene como delimitación temporal y espacial el trabajo realizado por la comunidad escolar de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" durante el ciclo escolar 2019-2020, considerando mi intervención docente frente al grupo del primer grado grupo "C", el directivo escolar, docentes de apoyo de USAER (docente de lenguaje, trabajo social y psicólogo), plantilla docente, personal de intendencia, padres de familia y alumnado de la escuela.

La Escuela Primaria Vicente Guerrero con C.C.T. 15EPR4976F se encuentra ubicada en la comunidad del Fraccionamiento Arbolada los Sauces II, en el municipio de Zumpango, Estado de México. Respecto al diagnóstico de la institución elaborado por los docentes de manera colaborativa durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar 2019-2020, se concluyeron los siguientes puntos.

En el aspecto Social los alumnos en general se encuentran en contextos familiares diversos, presentando las siguientes problemáticas: falta de higiene, incumplimiento de uniforme, denotación de problemas alimenticios, estados de ánimo que manifiestan diversas emociones, descuido, falta de límites y reglas de conducta bien definidas. Los alumnos que requieren más apoyo en el aspecto personal, se muestran desmotivados, con problemas familiares, padres ausentes, problemas económicos y baja autoestima. Respecto a la comunidad predominan situaciones de delincuencia, drogadicción, población flotante, falta de empleos formales y violencia familiar.

En el aspecto académico los alumnos en general no logran la resolución de operaciones básicas con números decimales, participan con entusiasmo en celebraciones cívicas, presentan dificultad en el pensamiento lógico matemático, en la comprensión lectora y escritura. En los alumnos que requieren más apoyo

predomina la poca comprensión lectora, inasistencias, poco interés, incumplimiento de materiales, y escasa comprensión en la resolución de problemas.

Una de las fortalezas que presentan los alumnos es que muestran disposición, interés, creatividad y participación hacia las actividades y en algunos casos dominan las operaciones básicas. La información está basada en los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica, trimestrales y los resultados del SISAT 2018-2019.

En los ámbitos a considerar del PEMC (Programa, Escolar de Mejora Continua) nos encontramos de la siguiente manera:

- ✓ Aprovechamiento y asistencia de los alumnos: nos encontramos en un nivel de aprovechamiento aprox. 7.5, inasistencias en un 80% de alumnado, hay alumnos que faltan por lo menos una vez a la semana, problemáticas en comprensión lectora y resolución de problemas, con un orden de prioridad en la escuela de 1 (donde el 1 representa una mayor necesidad de atención, 2 mediana necesidad y 3 no representa problema en la escuela).
- ✓ Prácticas docentes y directivas: predominan las prácticas docentes innovadoras, apegadas al sentido humanista. Liderazgo docente y directivo el apego a los acuerdos y Reglas de Acción para los Servidores Públicos; con un orden de prioridad de 1.
- ✓ Formación docente: Los 19 docentes frente a grupo cuentan con una formación académica dirigida a la educación, de los cuales cinco cuentan con estudios de posgrado. Se cuenta con la asesoría por parte de USAER, de una maestra de lenguaje, trabajo social y psicóloga. El orden de prioridad de este ámbito es de 2.
- ✓ Avance de los planes y programas educativos: Se encuentra en proceso ya que este ciclo escolar 1° y 2° trabajaron con el Nuevo Modelo Educativo, mientras que de 3° a 6° trabajaron con el Modelo 2013. Orden de prioridad de 2.

- ✓ Participación de la comunidad: Predomina la poca participación por parte de los padres de familia, autoridades y asociaciones civiles. Resistencia a la forma de trabajo de la institución. Poca tolerancia. Carente empatía; con un orden de prioridad de 1.
- ✓ Desempeño de la autoridad escolar: Existe un liderazgo en construcción con falta de comunicación efectiva entre directivo y personal docente, siendo necesario el seguimiento, evaluación y retroalimentación de los acuerdos internos. Orden de prioridad de 1.
- ✓ Infraestructura y equipamiento: Deficiencia en el servicio que ofrecen los sanitarios, infraestructura inadecuada para niños con discapacidad motriz, falta de señalamientos con dactilología, espacios poco favorables para el trabajo fuera del aula, aulas suficientes para 19 grupos. Orden de prioridad de 2.
- ✓ Carga Administrativa: Se encuentra mal distribuida y en su mayoría realizada por profesores, lo cual reduce tiempo de enseñanza. Con un orden de prioridad de 2.

## **1.6. Metodología**

La investigación podemos definirla como el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos. Por tanto podemos decir que la investigación surge de la necesidad de atender una problemática y darle solución a través de un proceso sistemático de planificación, interpretación y análisis de dichas soluciones.

En el ámbito educativo los docentes se convierten en investigadores cuando sistematizan los procesos de solución a las problemáticas presentes en el contexto escolar durante el logro de los aprendizajes esperados. Para el presente trabajo de investigación utilizaremos un enfoque cualitativo.

La investigación cualitativa surge de acuerdo a Munarriz (2019) de la necesidad de comprender los problemas educativos desde la perspectiva del actor, a partir de la interrelación del investigador con los sujetos de estudio, para captar el significado de las acciones sociales, es lo que ha llevado al estudio de los problemas desde una perspectiva cualitativa.

El enfoque de este estudio será cualitativa ya que se pretende comprender dentro de un estudio de caso las acciones que necesita implementar el centro escolar en conjunto con el contexto familiar para lograr la inclusión del alumno con sordera. El término comprender de acuerdo a Martínez Raquel (2007)

Se debe aplicar a vivencias o a objetivaciones de experiencias a los que posteriormente sigue el entendimiento (conceptos estrechamente ligados), el cual se supone se aplica a los hechos o a las relaciones entre hechos. Desde esta perspectiva entonces, la comprensión y el entendimiento implican indudablemente una relación estrecha con el

objeto (hecho, fenómeno o relación entre estos) y por ende el resultado del acto comprensivo estaría en un conocimiento profundo (pero nunca acabado) de dicho objeto.

La línea de investigación será la socio-crítica, debido a que el objeto de estudio será la práctica educativa respecto a las intervenciones enfocadas a la inclusión del alumno con sordera, incluyendo tanto los comportamientos observables como los significados e interpretaciones de la práctica.

Este proceso de investigación es promovido por los propios sujetos que llevan a cabo dicha práctica, de ahí que se hable de investigación en la acción.....Esta línea propone un método de investigación basado en la relación entre teoría y práctica, en el que se fomenta la investigación participativa. Su objetivo es formar a las personas para que desarrollen su capacidad de reflexión crítica y les permita analizar su propio contexto y realidad cotidiana, y tomen sus propias decisiones sobre las acciones que más les conviene realizar para hacer frente a sus limitaciones o a las limitaciones de las situaciones en que se desenvuelven. (Martinez, 2007)

Por tanto en este documento se realizara desde la línea de investigación/acción, ya que surge la necesidad de que el profesor sea el investigador de su propia práctica. El objeto de estudio se encuentra en la planeación, puesta en marcha y evaluación de los ajustes razonables realizados a la dinámica escolar para eliminar las barreras de aprendizaje del alumno sordo, permitiéndole la inclusión y participación dentro de la vida escolar.

## **1.7 Técnicas de recogida de datos**

Las técnicas de recogida de datos utilizados en la presente investigación siguiendo el enfoque cualitativo serán: observación participante, entrevista semi-estructurada y estudio de caso.



La observación participante es una técnica que parte del interés de los investigadores naturalistas de captar la realidad desde la perspectiva del actor o de los participantes en el estudio, la relación investigador-participantes dará lugar a la obtención de un cuerpo de datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, el desarrollo de los fenómenos recogidos a través de descripciones detalladas de los sucesos observados por el investigador. Utilizando como principal fuente de información la bitácora de grupo donde se registran diariamente las situaciones relevantes del día a día.

La entrevista semi-estructurada de acuerdo a Begoña Munarriz (2019):

Se utiliza cuando, a partir de la observación, nos queden lagunas que requieran una mayor profundización para comprender cierto tipo de acciones, o en la última fase del estudio para clarificar ciertas contradicciones entre lo observado y la información recogida por otras fuentes (entrevistas anteriores, documentos, etc.), que pudieran crear problemas de relación si los intentáramos esclarecer durante el estudio.

Se realizarán entrevistas a padres de familia del alumno para identificar la relación de comunicación que pueden crear barreras de aprendizaje, así buscar las estrategias para enfrentarlas de manera colaborativa con el equipo de apoyo, directivos y docente frente a grupo. Así mismo se realizarán entrevistas al personal de apoyo y directivo escolar para establecer un diagnóstico institucional en base a las barreras de aprendizaje que pudieran surgir en el contexto escolar y como se enfrentarían en base a los principios de inclusión y humanismo promovidos por la Nueva Escuela Mexicana.

## **CAPITULO 2 MARCO DE INVESTIGACIÓN**

## **2.1. Artículo 3º Constitucional**

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como ley máxima establece en su artículo 3º el derecho a la educación<sup>i</sup>, sin embargo, este concepto se ha ampliado respecto a los ideales que el estado pretende ofrecer a su pueblo. Desde la creación de nuestra Carta Magna en 1857, el estado pone atención a la educación concediendo a la enseñanza libertad de culto y la necesidad de un título para la ejercer la profesión de maestro, dado que la educación estaba en manos de la iglesia, personajes como Benito Juárez concebían a la educación que México necesitaba como aquella que estuviese alejada del poder del clérigo.

Posterior al triunfo de la revolución mexicana, el 5 de Febrero de 1917 la actual Constitución es promulgada sentándose las bases de la educación nacional, democrática, social, libre y laica (Melgar Adalid, Mario;, 2013). A partir de esta fecha las reformas al artículo tercero han sido constantes ya que cada gobierno plasma su ideología-política en él mismo.

La última reforma hecha por el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de mayo de 2019 establece:

Corresponde al estado la rectoría de la educación, la impartida por este, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica...Sera inclusivo al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementaran medidas específicas con el objeto de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (Decreto por el que se reforma el art. 3o , 2019)

El estado se compromete a garantizar la accesibilidad de todos los alumnos a las escuelas públicas, desde un enfoque paidocentrista<sup>1</sup> y humanista, en el que el alumno es el centro del quehacer educativo, por lo que los profesionales de la educación deben partir de las necesidades del educando para ofrecerle situaciones de aprendizaje que eliminen sus barreras de aprendizaje y participación.

---

<sup>1</sup> El enfoque paidocentrista se basa en el principio educativo de que lo más importante es el alumno, sus necesidades, capacidades y competencias.

## 2.2 Educación inclusiva

La educación inclusiva es un concepto que se escuchamos en los discursos políticos, además de que podemos encontrarlo en planes y programas de la reforma educativa del 2011, posteriormente los materiales de aprendizajes clave también mencionan a la inclusión como una característica de la educación, ahora con la nueva escuela mexicana dicho concepto se retoma para asegurar la accesibilidad de todos los individuos a la educación básica. Sin embargo ¿qué es la educación inclusiva?

El libro aprendizajes clave del 2017 plantea respecto a la educación inclusiva que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

...no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligado y abstraído de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente. (Tedesco, 2017)

Por tanto la inclusión posee un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración<sup>2</sup>. Ya que la integración es el que el alumno con necesidades educativas especiales recibe una atención individualizada

---

<sup>2</sup> Integrar es un término que da cuenta de la unión, combinación de algo con un todo. El alumnado "diferente" se inscribe dentro del grupo normalizado y para atender sus diferencias se diseñan programas o actividades específicas para estos, es decir, una especie de propuesta curricular adaptada.

para que se adapte al currículo de la escuela, mientras que la inclusión implica la adaptación de las escuelas para el aprendizaje y la participación de los alumnos.

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Es decir, la inclusión se desarrolla solo en la participación activa de los sujetos, en esa adaptación a la vida escolar, a las rutinas y estrategias de intervención que consideran lo individual atendiendo la colectividad.

### **2.2.1 Principios de la educación inclusiva**

Los principios de la educación inclusiva son de acuerdo a (Bonilla, Rios Elisa, 2018)

1.- La exclusión no es un problema de los alumnos, sino de las escuelas; en consecuencia, son estas las que deben adecuarse a los alumnos y a sus diversas necesidades.

2.- Los alumnos deben ser atendidos en entornos inclusivos para que participen e interactúen en igualdad de condiciones que el resto de la población escolar. Al promover esta forma de convivencia, desde el aprecio por la diversidad, se ofrecen al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto a la diferencia y a valorar a todos por igual. Lo que lleva a eliminar prácticas discriminatorias como estereotipos, prejuicios, segregación o exclusión y así se contribuye a la formación de ciudadanos solidarios y tolerantes.

3.- Las diferencias en las capacidades de los alumnos no deben representar una barrera, sino una fuente de aprendizaje, puesto que las barreras para el aprendizaje y la participación no se refieren a características inherentes al alumno, más bien a las condiciones organizacionales, normativas, administrativas, pedagógicas, físicas y actitudinales.



### **2.2.2. Características de las escuelas inclusivas.**

Las comunidades educativas deben realizar acciones que respondan a las características del enfoque inclusivo, como se plantea en el artículo 3º Constitucional, para lograrlo dentro de los materiales Aprendizajes Clave.. para la Educación Integral se encuentra “Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica..”; dicho material plantea que las escuelas inclusivas deben en primer lugar promover la valoración de la diversidad y reconocerán que todos participan, aprenden y aportan algo valioso, por tanto no existe un alumno estándar, siendo la escuela quien se adapta a las necesidades de los alumnos y garantiza la participación con igualdad y equidad, al considerar los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de todas las personas. Es tarea de la escuela minimizar, eliminar o prevenir las Barreras de Aprendizaje y participación, asegurando el trabajo de todos los integrantes de la comunidad educativa mediante, corresponsabilidad, coplaneación, coenseñanza y coevaluación.



### 2.2.3 La eliminación de las BAP

Las barreras de aprendizaje y participación (BAP) sustituyen el término “necesidades educativas especiales” y hace referencia a todas las dificultades que experimenta cualquier niño o niña, las cuales surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, no son problemáticas que presenta el alumno, corresponde a esos aspectos del contexto que impide al niño o la niña desarrollar sus potencialidades.

Respecto a la escuela las BAP pueden ocurrir en aspectos como:

- ✿ Congruencia externa
- ✿ Instalaciones físicas
- ✿ Organización escolar
- ✿ Relación entre los estudiantes y los adultos
- ✿ Distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantiene el profesorado.

Las BAP no se encuentran exclusivamente en el centro escolar, ya que estas pueden encontrarse también en el ámbito familiar, social, político, nacional e internacional. Las BAP más comunes en el ámbito familiar son las actitudinales, pedagógicas y de organización.

**ACTITUDINALES:** Aquellas relacionadas con la actitud de rechazo, segregación, la exclusión o las actitudes sobreprotectoras de los actores que interactúan con el alumno. Estas BAP comprenden acciones como la negación de inscripción o la falta de inclusión en las actividades debido a que no se planean teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado.....**PEDAGÓGICAS:** Tienen en común que la concepción que tienen los educadores sobre sus acciones de enseñanza y prácticas de aprendizaje no corresponde al ritmo ni al estilo de aprendizaje del alumnado.....**DE ORGANIZACIÓN:** Las barreras de este tipo

**hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas y la distribución del espacio y mobiliario....** (Bonilla, Rios Elisa, 2018)

El concepto de BAP se enfoca en la idea que las dificultades educativas surgen de la interacción con las personas (actitudes), el uso de los recursos educativos, la implementación del curriculum, las condiciones físicas del espacio, por tanto los alumnos no tienen barreras. Por lo tanto el lenguaje correcto para referirse a los alumnos con BAP es utilizar verbos como “El alumno enfrenta o experimenta BAP”, es incorrecto “El alumno tiene BAP”.

## 2.3 El Índice

El índice de inclusión (index) es una herramienta que facilita la elaboración de un diagnóstico para la planificación de la mejora escolar con una orientación inclusiva. De acuerdo al material Aprendizajes clave para la educación integral, el Índice está conformado por tres dimensiones.



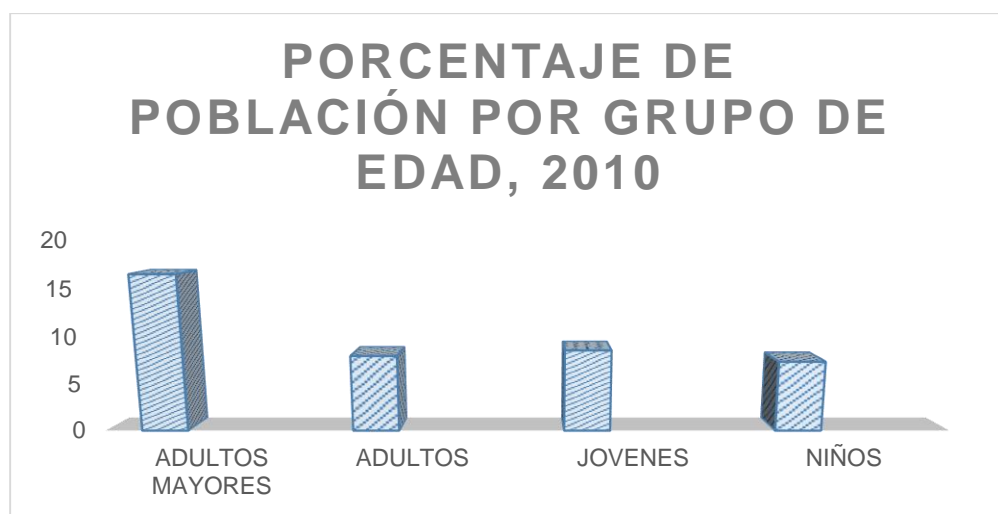
Esquema 1.1. Dimensiones del índice de inclusión

El diagrama anterior es retomado de Bonilla (2018), el cual plantea que las tres dimensiones señalan la importancia de comprender que la inclusión es un proceso y no un fin. Es decir no se trata de lograr determinados objetivos como fin último sino de una búsqueda interminable de distintas formas de responder a la diversidad que cada escuela enfrenta, por lo tanto no existe una sola fórmula y la principal clave es fomentar entre toda la comunidad educativa (directivos, docentes, equipos de apoyo, padres y madres de familia, alumnos, administrativos) la corresponsabilidad y la coparticipación que se relacionan con la coplaneación, coenseñanza y la coevaluación. Para determinar el índice se planea en el material

Aprendizajes clave para la educación integral cuatro cuestionarios dirigidos a directivos, padres de familia, alumnos y docentes, con el propósito de tener una visión informada de lo que acontece en la escuela.

## 2.4 Población sorda en México

De acuerdo al Censo de población y vivienda 2010 INEGI en este mismo año 12 de cada 100 personas con discapacidad poseen algún grado de pérdida de la audición, siendo así la tercera limitación más frecuente en México. El grupo de edad con mayor porcentaje se encuentra en los adultos mayores, seguido de jóvenes entre 15 y 29 años, el grupo de población con menor porcentaje se encuentra en niños, cuestión que podemos observar en la siguiente grafica obtenida del censo 2010:



**Grafico 1.1. Porcentaje de población por grupo de edad, retomado del censo 2010**

Las causas que originan la discapacidad se relacionan con aspectos de orden biológico, económico y sociocultural, así como con las condiciones del entorno. En el Censo 2010 se identificaron cuatro causas básicas (nacimiento, enfermedad, accidente y edad avanzada), agrupando las restantes en una categoría denominada otras causas. La información acerca de los principales detonantes de discapacidad permite sustentar acciones encaminadas a lograr una mayor inclusión social de este grupo poblacional y plantear estrategias de prevención del fenómeno.

**Tabla 1. Distribución porcentual de las limitaciones de la población, por sexo según causa de discapacidad, 2010**

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
TOTAL	100.0	100.0	100.0

NACIMIENTO	13.4	13.5	13.4
ENFERMEDAD	25.0	23.2	27.1
ACCIDENTE	9.0	11.2	6.5
EDAD AVANZADA	44.5	42.9	46.4
OTRA CAUSA	6.5	7.7	5.3

Como podemos observar en la tabla anterior la principal causa de discapacidad auditiva en México es por edad avanzada, lo cual corresponde al grupo de edad con mayor afectación que es los adultos mayores, sin embargo para este estudio nos enfocaremos en el porcentaje de población cuyo rango de edad es aquel en edad escolar, pudiendo suponer que las causas de dicha discapacidad se encuentran en problemas durante el nacimiento, enfermedad, accidente y otras causas.

Para conocer algunas de las características educativas de la población sorda, la ONU recomienda captar en los censos información para tres variables: Asistencia a la escuela<sup>3</sup>, Alfabetización y Nivel de instrucción (ONU, 2010). Se analiza la población en edad escolar oficial en México, considerando de 3 a 29 años de edad. De los cuales 47 de cada 100 personas con dificultades para escuchar asisten a la escuela de manera regular.

Entre los 3 y los 5 años, hay mayor asistencia escolar masculina que femenina. Lo mismo ocurre entre los 12 y los 14 años; pero en el caso de los jóvenes de entre 15 y 29 años, las mujeres asisten más a la escuela que los varones. En este nivel de análisis, el porcentaje más alto de asistencia escolar se ubica entre los 6 y los 11 años; es decir, cuando están en edad de cursar la educación primaria; y de allí comienza a disminuir hasta representar solo 10.7% entre los 19 y los 29 años, la caída más importante se da después de los 14 años, es decir, durante los primeros años escolares se logra que la población con dificultades para escuchar permanezca en la escuela y conforme avanza en edad hay mayor abandono escolar; debido posiblemente a la falta de lugares accesibles al grado escolar siguiente o por circunstancias familiares que afectan la permanencia escolar. Esta situación afecta más a los hombres que a las mujeres. (INEGI, 2010)

---

<sup>3</sup> Concurrencia regular a cualquier establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional.

En cuanto a la condición de alfabetismo en un rango de 6 a 15 años 68 de cada 100 niños con dificultad para escuchar saben leer y escribir; mientras que en rango de edad de 15 años y más 74 de cada 100 son alfabetas<sup>4</sup>, por tanto los analfabetas<sup>5</sup> en este último rango son 36 de cada 100 personas, con forme aumenta el rango de edad aumenta también el grado de analfabetismo.

El nivel de escolaridad corresponde al ciclo más alto de estudios alcanzado por las personas de 3 años y más en los niveles del Sistema Educativo Nacional o equivalentes, para lo cual es pertinente observar la siguiente tabla:

**Tabla 2. Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad, Censo 2010**

Grupo de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Ninguno	35.0	31.3	39.2
Nivel básico	55.1	57.7	52.2
Nivel medio superior	5.4	5.4	5.3
Nivel superior	4.1	5.4	2.9

De la tabla anterior podemos interpretar que más de la mitad de las personas con dificultades para escuchar asistieron a nivel básico de educación que incluye el preescolar, primaria y secundaria, respecto al nivel medio superior y superior el porcentaje disminuye drásticamente. Mientras que el 35% de dicha población nunca asistió a la escuela.

<sup>4</sup> Se consideran Alfabetas a todas las personas que saben leer y escribir.

<sup>5</sup> Mientras que Analfabetas son consideradas las personas que no saben leer y escribir.

## **2.5 Educación regular con énfasis en alumnos sordos**

En un contexto de escuela regular con énfasis en la atención de alumnos sordos se debe asegurar que todos los alumnos reciban la información transmitida en la escuela, que los alumnos sordos compartan el mismo ámbito escolar, que se capacite a los maestros de educación regular y educación especial (si la escuela cuenta con este servicio) en torno a la atención que requieren dichos alumnos.

En un esquema de inclusión ideal para el alumno sordo dentro de la misma escuela, no sólo debe haber un número significativo de alumnos sordos, también un número específico de personal (directivos, docentes, intérpretes de LSM, adultos sordos, auxiliares educativos, personal administrativo o de servicio) que sean usuarios competentes del Lenguaje de señas. Sin embargo el servicio de apoyo USAER solo cuenta con un docente especialista en lenguaje de señas que solo tiene designados tiempos limitados para la atención de las múltiples escuelas que están a su cargo, por lo tanto los tiempos son limitados para una atención personalizada.

“Si bien no es posible que todas las escuelas y todas las aulas cuenten con intérpretes de lengua de señas y adultos sordos, si es posible que los alumnos sordos se agrupen en escuelas regulares con énfasis en la atención de niños sordos. Las escuelas con este perfil darán la oportunidad de lograr una socialización real y de construir una identidad de grupo que de otra manera no podría darse.” (García, 2012)

De acuerdo al libro Orientaciones para la atención educativa de alumnos sordos una escuela regular con énfasis en la atención de alumnos sordos debe eliminar todas las barreras que obstaculicen su aprendizaje y participación, y propiciar una inclusión real en todos los ámbitos de la vida de los alumnos como se sugiere en la siguiente tabla:



**Tabla 2. Condiciones de la inclusión de alumnos sordos en la educación regular.**

Ámbito	Condiciones		
Escolar	Diseñar un programa de enseñanza para favorecer la adquisición y el desarrollo de la LSM como primera lengua para los niños sordos.	Vinculación con la comunidad de personas sordas.	
	Diseñar un programa de enseñanza de la LSM como segunda lengua para los docentes, padres de familia de los alumnos sordos y demás alumnos oyentes.		
	Asegurar la inclusión de más de un niño sordo en la misma escuela.		
	Contratar y profesionalizar a adultos sordos que funjan como modelos lingüísticos de cultura e identidad de los alumnos sordos.		
	Contar con una propuesta didáctica para la enseñanza de la lectura y escritura del español como segunda lengua.		
Áulico	Sensibilizar a los alumnos oyentes, compañeros de los alumnos sordos, en el respeto a la cultura, la lengua e identidad de los alumnos sordos.		
	Contar con docentes que sean competentes en el uso de la LSM.		
	Incluir materiales visuales bilingües como diccionarios, cuentos, libros, etcétera, que tengan subtítulos en español y traducción en lengua de señas.		

Ámbito	Condiciones	
Familiar	Reconocer el potencial y las capacidades de sus hijos sordos.	Vinculación con la comunidad de personas sordas.
	Participar en el proceso educativo de sus hijos sordos.	
	Uso competente en la LSM para comunicarse con sus hijos.	
Social	Sensibilizar acerca de la necesidad y el respeto a códigos de comunicación diversos.	
	Aceptar y respetar a la comunidad de personas sordas.	
	Generar oportunidades para asegurar la permanencia y continuidad en otros niveles del ámbito académico.	
	Brindar oportunidades de acceso al ámbito laboral en igualdad de condiciones que otras personas.	

Dentro de la escuela regular con énfasis en alumnos sordos se plantea que para que un contexto inclusivo sea efectivo en el aula regular, solo puede darse en la presencia de otros alumnos sordos y de intérpretes competentes de tiempo completo en la escuela, “ya que es imposible pretender que el maestro pueda dirigirse a los alumnos usando dos lenguas al mismo tiempo. Los alumnos sordos que asisten a una escuela regular, al igual que los demás alumnos, requieren de un código que les permita comunicarse, aprender y participar en cualquier actividad escolar” (García, 2012)

Por tanto según la propuesta del gobierno federal los alumnos sordos pueden integrarse a la escuela regular, sin embargo, dentro de los ajustes que se deben realizar en la escuela para enfrentar las barreras de aprendizaje se encuentra el apoyo de un intérprete de tiempo completo experto en lenguaje de señas, además de contar con más de un alumno sordo . Sin embargo son acciones casi imposibles en la realidad escolar, ya que no se cuenta con el presupuesto necesario para un intérprete.

## 2.6 Modelo Bilingüe-bicultural

Los educadores e investigadores en la enseñanza de las personas sordas han propuesto, en las últimas dos décadas, una filosofía de enseñanza bilingüe-bicultural, en la cual las lenguas de señas, que adquieren las personas sordas de manera natural, son consideradas como el medio primario y principal de comunicación, de enseñanza y de aprendizaje. A partir del dominio de esta lengua, las personas sordas aprenden una segunda lengua, es decir, el idioma que se habla en la comunidad en que viven, prioritariamente en su forma escrita –por su relevancia comunicativa con la comunidad de personas oyentes y por ser más accesible a las personas sordas– y, de ser posible, en su forma oral, cuando existan las condiciones para ello. En México la mayoría de las personas sordas utilizan el Lenguaje de Señas Mexicanas y la segunda lengua sería el español en su forma escrita.

El Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural parte de la idea de que las personas sordas no son iguales a las personas oyentes –los sordos son sordos– en la medida en que presentan necesidades y condiciones específicas, forman una minoría y como tal se debe garantizar:

- Su contacto inmediato con una lengua que les sea plenamente accesible, la cual puedan adquirir de manera natural, en un periodo razonable, con un diagnóstico oportuno entre 0 y 7 años de edad.
- Que el niño sordo reciba la misma información que el niño oyente cuando está adquiriendo el lenguaje.
- Que pueda tener un desarrollo emocional óptimo, ya que, como es fácil imaginar, el impacto que provoca la imposibilidad de comunicarse de manera plena y eficiente, muchas veces durante años, no afecta sólo el desarrollo intelectual de los niños sordos por la falta del desarrollo del lenguaje, sino también su desarrollo emocional por el aislamiento al que el niño está sometido.

- Que el niño sordo conviva con otros niños sordos y con adultos sordos para que tanto él como sus padres cuenten con modelos de lengua, cultura y de vida, para el desarrollo pleno de su identidad como individuos sordos.
- Que durante el tiempo que el niño esté en la escuela, el maestro se dedique a informarle y formarle, en lugar de enfocarse al desarrollo de habilidades de habla. Esto puede hacerse paralelamente en horario extraescolar por medio de un complemento terapéutico.
- Que el niño desarrolle una lengua con la cual pueda preguntar, opinar, discutir, resolver un problema, aprender, persuadir, relacionarse, expresarse y vincularse con otros. Dando cumplimiento así a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que sostiene en su Artículo 24: Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción lingüística de las personas sordas.

## **CAPÍTULO 3 RESULTADOS**

### **3.1. Mi primer acercamiento**

La formación como docente que recibí en la Escuela Normal de Zumpango, incluye dentro del plan de estudios las asignaturas de Desarrollo infantil y Necesidades Educativas Especiales, donde se aborda de manera general la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, sin embargo durante los 10 años de servicio profesional docente y los años de práctica en la Escuela Normal, no tuve ningún acercamiento con personas con discapacidad auditiva, lo cual me hace pensar que la inclusión de estos alumnos como un tema de importancia social es reciente, las escuelas se encuentran en una etapa de adaptación e inclusión de estos alumnos, ya que actualmente en la escuela primaria donde laboro como docente frente a grupo se atienden a 4 alumnos con discapacidad auditiva, tres de ellos hipoacusicos y 1 sordo.

Casi al terminar el ciclo escolar 2018-2019 en uno de los patios de la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” la directora escolar nos citó para realizar la rifa de los grados a atender el próximo ciclo escolar 2019-2020, ya que no había realizado labor docente en primer grado esperaba que no fuera este el ciclo en el que tuviese que trabajar con el mismo, sin embargo en la rifa este fue el que elegí, mi cara mostro mi preocupación pues significaba un reto. No se hicieron esperar las palabras de aliento de mi directora y compañeras de grado a las cuales les externe mi preocupación.

Ya iniciado el ciclo escolar las jornadas intensivas de Consejo Técnico y el trabajo colaborativo con mis compañeras me hicieron sentir más segura, aunado a esto durante el periodo de receso escolar me di a la tarea de recopilar y elaborar materiales, así como revisar las principales estrategias para la enseñanza de la lecto-escritura en primer grado. La sorpresa estaría en el periodo de inscripción, como equipo de grado nuestra preocupación estaba enfocada a la saturación del grupo, ya que en nuestra institución estos pueden llegar a conformarse de más de

40 alumnos. Revisando documentación durante la inscripción y derivado de pláticas informales con padres de familia detectamos tres casos con barreras de aprendizaje el primero autismo, segundo sordera y tercero epilepsia, además de otros casos ya diagnosticados con problemas de aprendizaje durante su educación preescolar.

A partir de este diagnóstico preliminar se decidió realizar durante la primera semana un periodo de diagnóstico y adaptación de los tres alumnos detectados. Por tanto se realizaron actividades de integración, motricidad fina y gruesa (coloreado, dibujado, recortado, pegado, saltar, golpear un balón), entre otras. Revisar Anexo 1. Planeación primer semana de trabajo. Al trabajar con estos alumnos me di cuenta que este ciclo escolar mi vocación y profesionalismo estaría puestos a prueba, ya que cada uno tenía sus peculiaridades, los padres de familia tenían expectativas específicas y el propio sistema educativo tiene normas poco inclusivas para los alumnos.

### **3.2 Atención de la sordera un reto profesional.**

Durante la semana de diagnóstico los alumnos fueron rolados en los tres salones de primer grado dando oportunidad a los maestros, alumnos y padres de familia de conocerse e integrarse a la jornada escolar. Por afinidad tanto de alumnos, maestros y padres de familia se realizó la asignación de los alumnos con barreras de aprendizaje, ya que ninguna de las docentes que atenderíamos este grado tenía alguna preparación profesional especializada para atender las necesidades específicas de cada uno de los alumnos, más que el compromiso y profesionalismo.

Al grupo que atendería se integró el alumno sordo que a partir de este momento llamaré "Juan", el cual presenta esta condición desde su nacimiento, su entorno familiar está compuesto por padres y dos hermanos oyentes, así como una hermana con hipoacusia. Juan curso el tercer año de preescolar dentro de una escuela

regular<sup>6</sup>. Sin embargo el alumno no hacía uso de la Lengua de Señas Mexicanas, por lo cual como primer momento debía establecer un código de comunicación entre él y yo.

“Empezaba el ciclo escolar, era el primer día y estaba muy nerviosa, pues conocería a quienes serían mis alumnos, en seguida identifiqué a Juan que se encontraba en la formación hasta el frente junto con su hermano, me acerque y Juan empezó a llorar, me abrazo, su hermano me decía dile que no llore, ¿cómo decirle que no llorara?, solo deje que me abrazara hasta que se calmó, su hermano agrego –dile que mi mamá al rato viene, a lo que respondí – tu dile que tu mama viene al rato, me miro y me contestó – pero yo no sé”(25.Ago. 2019).

El alumno poseía un código de comunicación que se limitaba a sonidos, señas convencionales<sup>7</sup>, llorar y gestos faciales. La madre de familia refiere que Juan conoce varias señas al inicio del ciclo escolar, por ejemplo: baño, mama, papa, hermano, hermana y manzana, sin embargo no las utiliza para comunicarse. Razón por la cual fue necesario establecer un código de comunicación entre alumno maestro, esto con ayuda de la maestra de lenguaje del equipo de USAER, primero con una asesoría personalizada conmigo como docente y también con el alumno, así como una clase muestra que se desarrolló con la totalidad del grupo. Revisar Anexo 2.

En esta clase muestra la docente de lenguaje de señas me propuso como estrategias de enseñanza de lecto-escritura a partir del método global. La didáctica de los métodos globales parten de la visualización de un enunciado, análisis de

---

<sup>6</sup> Escuelas del sistema estatal y federal que se encuentran regidas por normas de funcionamiento del gobierno y en las cuales no existe una atención especializada a alumnos con necesidades educativas especiales.

<sup>7</sup> Las señas convencionales, son todas aquellas señas que realizamos y comprendemos la mayoría de las personas a pesar de no conocer la lengua de señas mexicanas.



dicho enunciado para identificar palabras y finalmente análisis de palabras para identificar sílabas o letras.

### **3.3 . Adaptaciones curriculares en la planeación escolar**

Los aprendizajes clave del plan y programas de la educación básica 2017 que es con el cual se está trabajando en primer grado, establece el desarrollo de ciertas competencias en los tres campos de formación académica: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración de la naturaleza y la sociedad. Los cuales se desarrollan dentro del salón de clases a partir de una planeación didáctica previa, sin embargo, es necesario establecer un plan de intervención diferenciado para Juan, no es posible trabajar con los mismos materiales, estrategias, horarios y evaluaciones que se aplican a los compañeros de grupo.

Fue necesario en un primer momento adaptar a Juan a una rutina escolar, a pesar de cursar un año de educación preescolar, este no estaba acostumbrado a ciertas rutinas, manteniéndose todo el tiempo inquieto, fuera de su lugar, tocando y señalando todo lo que estuviese a su alrededor sin prestar atención a los detalles, con pocas herramientas de comunicación para expresar sus necesidades más básicas. Por lo tanto se inició estableciendo reglas dentro del salón que él debía seguir, así como rutinas. Para lo cual se colocó dentro del salón un semanario con la fotografía de Juan para que él supiese que ese material era para él, las actividades de cada día se especifican con fotografía o dibujos referentes a los maestros y lugares en donde se desarrollan, los días sábados y domingos están especificados con la familia del alumno. El semanario se puede observar en el Anexo 3.

“Me sorprendió que al llegar al salón Gabriel busco su banca, me miro y la señalo, con señas le indique que estaba correcto y esa era su banca, después

se sentó y saco su tarea al ver que sus compañeros me traían las libretas a calificar, después sin que se lo indicara saco su libreta morada que es la primera que se trabaja todos los días, me la entrego abierta y en la página que continuaba.....(V.T.C 14-Nov.-2019)

Otra de las estrategias de intervención tanto para Juan como para todos los alumnos del grupo es forrar los cuadernos con colores diferentes para poder identificarlas de acuerdo al campo formativo. Sin embargo, a Juan fue necesario en un primer momento trabajar las señas de cada color. Al principio sacaba los cuadernos de manera indiscriminada hasta que por azar encontraba la libreta que se le solicitaba, pero ya en el mes de enero, de manera autónoma puede sacar un cuaderno al solicitárselo usando la lengua de señas mexicanas.

Se realizó la elaboración de un plan de intervención especializado para Juan en el cual se incluyeron todos los aprendizajes clave del segundo bloque correspondiente al plan de primer grado. Revisar el anexo 4.

### **3.4. Proveer situaciones de riesgo y atenderlas.**

Al inicio del ciclo escolar la madre de familia expresaba preocupación por la seguridad del alumno. Dentro de la escuela se encuentran zonas de riesgo como las escaleras, estacionamiento, cisterna, aunado a esto dentro de los espacios de canchas se encontraban materiales y personas trabajando con maquinaria pesada para la construcción de un arco techo.

Las medidas que se tomaron durante la jornada escolar fueron en primer momento reducir la misma de 8:00 a 13:00, para lo cual se elaboró un acuerdo escolar entre la madre de familia-docente-director escolar., donde se estableció de común

acuerdo que esto permitiría la adaptación del alumno a la jornada escolar, aprovechando mejor los periodos de atención del alumno que son mayores durante la mañana.

Durante el tiempo de desayunador es preciso que el docente o un alumno este pendiente de Juan, en los momentos que se le ha dejado de manera independiente que desayune junto con sus compañeros en el espacio de desayunador este cumplía con la rutina de formarse para recibir su comida, tomar su cuchara y agua, comer sentado, colocar su plato, vaso y cuchara en el lugar específico para lavarse, sin embargo de regreso al salón de clases Juan tendía a correr o jugar en el estacionamiento y escaleras. Por lo anterior se tomó como estrategia acompañarlo.

La estrategia anterior de estar en acompañamiento constante del alumno, también se consideró pertinente al presentarse situaciones de conflicto entre Juan y otros compañeros, estos debido a que Juan trata de comunicarse con sus compañeros pero no sabe cómo hacerlo, así que trata de llamar su atención tocándolos en cualquier parte del cuerpo sin medir la fuerza que emplea, por lo que algunos alumnos percibían estos acercamientos como una agresión y llegaron a agredirlo físicamente. Por lo cual fue necesario de manera constante trabajar con Juan para que llame la atención de sus compañeros tocándolos suavemente con el dedo en el hombro, evitando hacerlo bruscamente y sin tener ningún objeto en las manos.

Para la salida de Juan al baño no es posible acompañarlo hasta dentro de los sanitarios, pero si se le deja salir siempre y cuando pida permiso haciendo las señas correspondiente, controlándole el tiempo y vigilando desde el salón que entre, salga y no se dirija a las zonas de riesgo. Se hace uso de gafetes para que tanto él y los compañeros del grupo puedan salir en orden, teniendo así un mejor control.

### **3.5. Uso de Ideogramas dactilológicos<sup>8</sup> en materiales didácticos**

De acuerdo a Guerrero (2009) los materiales didácticos son todos aquellos elementos que utilizamos los maestros para facilitar, conducir, desarrollar y construir aprendizajes significativos en nuestros alumnos. Ya que los alumnos de primer grado se encuentran en una etapa pre operacional<sup>9</sup> tomando en cuenta las aportaciones de Piaget, es necesario el uso de material didáctico que el alumno pueda manipular, para posteriormente construir su pensamiento concreto.

Ya que en el caso de Juan el canal auditivo no le permite recibir información del exterior, es necesario estimular los canales visuales y táctiles. Por tanto los materiales que se encuentran en el aula deben ser llamativos, accesibles, manipulables y significativos para Juan, además de estar acompañados por ideogramas<sup>10</sup>. Revisar Anexo 5 donde aparecen los materiales didácticos que se encuentran en el entorno áulico.

Así como para las personas oyentes la lengua oral es su primera lengua, las personas sordas deben desarrollar una forma de comunicación que en este caso corresponde a la Lengua de Señas Mexicanas<sup>11</sup>, sin embargo ya que Juan creció en un entorno familiar donde la LSM era desconocida, el niño estableció un código de comunicación funcional con sus padres, pero disfuncional para comunicarse con otras personas.

---

<sup>8</sup> La dactilología es la representación manual de las letras que componen el alfabeto de la lengua oral.

<sup>9</sup> En la etapa preoperacional que va de los 2 a 7 años los niños aun no pueden realizar operaciones mentales complejas, sin embargo puede realizar asociaciones simples y arbitrarias al intentar entender cómo funciona el mundo.

<sup>10</sup> Los ideogramas son la representación de una idea o una palabra a través del movimiento de las manos

<sup>11</sup> La Lengua de Señas Mexicanas (LSM) esta formada por signos presentados por señas y apoyados con el resto del cuerpo.

Por lo anterior es necesario que la escuela ofrezca al alumno sordo un entorno con oportunidades de comunicación visual y escrita basada en la LSM. La propuesta planteada en la inclusión de alumnos sordo en escuelas regulares hecha por García (2012) contempla la necesidad de un intérprete que apoye al alumno a comprender en todo momento lo que sucede en el entorno escolar a partir de la LSM. Aunque está planteado como una propuesta necesaria a aplicarse de manera inmediata junto con la inclusión de estos alumnos, es una realidad que para que podamos contar con este apoyo en las escuelas debemos esperar la transformación de las cuestiones políticas y sociales.

### **3.6 Uso del lenguaje de señas dentro de la jornada escolar**

Nuestros alumnos no pueden esperar a que las condiciones administrativas, económicas y sociales sean favorables para la inclusión de los alumnos sordos. Se convierte en una responsabilidad del docente, padres de familia, directivos y comunidad escolar en general hacer uso de la LSM, pero no sólo con materiales didácticos impresos con ideogramas dactilológicos, sino en la comunicación que toda la comunidad se da con el alumno.

“Al final de los honores a la bandera del día de hoy la docente de lengua de señas tuvo una participación, en la que presentó a Juan además de compartir con todos los alumnos algunas señas básicas del LSM, como son hola, buenos días, buenas tardes y buenas noches, la mayoría de los alumnos se encontraban atentos. Llamó mi atención que cuando entramos al desayunador los compañeros que identificaban a Juan lo saludaban haciendo uso de la seña de hola, otros más me preguntaban que como debían saludarlo...”(TCV,14-OCT-.2019)

Dentro de la comunidad escolar los alumnos y maestros identifican a Juan y durante la jornada llegan a saludarlo, tratan de comunicarse con él y de la misma manera Juan trata de comunicarse con ellos, sin embargo la falta de un conocimiento básico de la LSM limita esta comunicación.

### **3.7. Reducción de la jornada escolar.**

La jornada escolar en la Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, siendo esta de jornada ampliada, es de 8:00 a 14:30 hrs. Sin embargo, durante las primeras 4 semanas de trabajo del ciclo escolar 2019-2020 se observó que el alumno presentaba mayores periodos de atención durante las primeras horas de la jornada, además de presentar cansancio al final de la misma.

“Después de terminar las actividades de matemáticas Juan se recostó con la cabeza en la paleta de la banca y se quedó dormido, para cuando se dio la hora de la salida despertó, pero ya se notaba cansado” (TVC, 3-09-2019)

“Al terminar el recreo Juan ya no quiso trabajar con las actividades de matemáticas, se distraía con facilidad señalando todo lo que estuviera alrededor y cuando lograba concentrarse empezaba a bostezar, me costó mucho trabajo que realizara las señas que estábamos repasando....”(TCV,13-09-2019)

Por lo anterior se tomó la decisión en conjunto de la docente titular, director escolar, padres de familia y docentes de apoyo USAER, de reducir la jornada escolar de Juan de 8:00 a 13:00 hrs, a partir de la elaboración de un acta en la cual se establecen los motivos por los que se aplica esta estrategia y firman las personas involucradas. Revisar Anexo 6 donde se puede observar el acta donde se establece la reducción de la jornada escolar para Juan de 6 horas y media a 5 horas.

### **3.8. Evaluación personalizada**

La evaluación educativa desde un enfoque formativo, plasmado en el Plan y Programas 2011, conceptualiza este concepto como ““el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación”.

La evaluación que se realizó a Juan durante el primer trimestre del ciclo escolar 2019-2020 fue diferenciada de sus compañeros, utilizando los siguientes instrumentos: batería pedagógica, rúbrica de evaluación y trabajos en libreta. La batería pedagógica se puede revisar en el anexo 7 donde se puede observar la adaptación de los contenidos curriculares al nivel en el que el alumno se encuentra, además de hacer uso de la dactilología para representar tanto instrucciones como el contenido en sí. Respecto a la rúbrica de evaluación esta se construyó con apoyo de los maestros de apoyo de USAER, en la cual se denota el avance del alumno durante el primer trimestre, revisar anexo. 8.

Los trabajos manuales realizados por el alumno se pueden observar en la libreta del alumno, las cuales están divididas de acuerdo a los campos de formación y forradas de colores. Durante las primeras actividades se estimuló la motricidad fina, para posteriormente llevarlo al trazo de algunas letras de su nombre y de números, aunque no se encuentran plasmados en el cuaderno cada actividad va acompañada de la configuración de las letras y palabras haciendo uso de la Lengua de Señas Mexicana. Se trata de adaptar las actividades a las necesidades y barreras de aprendizaje de Juan para que participe de manera activa con las estrategias que son planteadas al grupo.

### **3.9. Enseñanza de Lengua de Señas Mexicanas al grupo en general.**

Dentro de las estrategias de enseñanza aprendizaje de la lecto-escritura una de las estrategias es compartir con los alumnos las señas que se están utilizando con Juan, esto favorece su integración a la dinámica dentro del aula, formando así una comunidad de oyentes que hacen uso del lenguaje de señas para comunicarse entre ellos pero también con el alumno sordo.

Al realizar dictados de palabras se hace uso de la dactilología como apoyo a los alumnos que están en el proceso de aprendizaje de la escritura. Ya que se desarrollaron los contenidos del aprendizaje del abecedario, números del 1 al 15 y saludos con LSM. Los alumnos se mostraban interesados por el aprendizaje de la LSM, incluso uno de ellos comentó que sus papás le pedían que aprendiera muy bien el lenguaje de señas para que lo pudiera enseñárselos por la tarde.

“Estaba en mi guardia cuando una alumna del grupo se acercó a preguntarme como se decía buenos días, ya que quería saludar a Juan, me comentó que sus papás le habían pedido aprendiera la lengua de señas para así enseñárselos a ellos por la tarde pues también querían aprender” (TCV,9-10-2019)

Con el material didáctico que se encuentra dentro del salón a los alumnos les agrada practicar las señas que allí aparecen, cuando alguna se les dificulta preguntan si la configuración de la mano esta correcta. En otras ocasiones cuando se da atención personalizada a Juan, algunos alumnos están atentos desde su lugar y realizan las señas que se están practicando llegando a levantarse para preguntar el significado de las mismas.

### **3.10. Actualización docente**

La actualización docente o capacitación es un compromiso personal, según Sánchez (2017) este depende de lo que el maestro puede y no puede hacer dentro del aula. Por tanto la actualización se dará en función de las necesidades que el maestro enfrente al atender a su grupo. Para la atención del alumno sordo la prioridad fue la comunicación con él, para lo cual fue necesario inscribirme en un Curso de Lengua de Señas Mexicanas promovido por el gobierno municipal.

La primera parte fue de manera autodidacta aprender algunas señas, además de contar con la profesora de lengua de señas quien tiene muy buena disposición y



paciencia para compartir algunas herramientas de comunicación con el alumno, a esto se agregó el curso de LSM, sin embargo aún me encuentro en un nivel básico.

El integrarse al curso de LSM fue una convocatoria abierta a todos los docentes de la institución donde laboro. Los 19 docentes, 2 administrativos y padres de familia del alumno fueron invitados, pero solo 2 docentes frente a grupo asistieron a pesar de que en este ciclo escolar se atienden a dos alumnos hipoacusicos y uno sordo. Si bien el curso tiene un costo de recuperación simbólico, es necesario invertir dos horas los días sábados, quizás son estas las razones a la poca asistencia al curso por parte del personal de la primaria, aunado a esto no todos los docentes de la primaria tenemos como necesidad el uso de la LSM.

Por lo anterior afirmó que la inclusión es una necesidad social, sin embargo la capacitación docente representa también una necesidad que generalmente se enfrenta solo, ya que cada docente debe buscar sus opciones, recursos y tiempos de capacitación.

Considero necesario que dentro de la formación inicial de docentes la adquisición de la LSM sea un requisito, ya que la inclusión de alumnos sordos o hipoacusicos dentro de la educación regular, requiere que todos los docentes posean un nivel básico del manejo de esta lengua.

### **3.11. Compartir responsabilidades**

Los agentes que participan en el proceso educativo en un contexto micro son el alumno y docente, sin embargo estos se ven influenciados por otros contextos macro, en ellos agentes como padres de familia, servicios de apoyo, personal administrativo y en general la comunidad escolar, también interactúan con el alumno

y por tanto en su formación. De acuerdo a Barragán (2018) “el proceso en su conjunto implica una serie de actividades donde actores de distintos niveles interactúan e inciden en la transformación del ámbito educativo y en la aplicación de las reformas propuestas”.

Al inicio del ciclo escolar la incertidumbre del reto profesional que enfrentaba se fue minimizando al sentirme acompañada por el servicio de apoyo de USAER, el asesoramiento por parte del área de lenguaje y psicología, además del trabajo con padres de familia con las áreas de trabajo social y psicología, han sido constantes, respetuosos y oportunos.

Los padres de familia se han acercado a mi externándome sus dudas, inquietudes y apoyo, para lo cual se han tomado acuerdos respecto a situaciones dentro del salón, revisar anexo 9. En un inicio la principal preocupación de los padres de familia fue la seguridad del alumno, posteriormente la interacción con los compañeros y actualmente se enfocan en los procesos de aprendizajes, la madre continuamente se acerca para conocer las actividades que se desarrollaron durante el día y solicita tarea para realizarla en casa.

“Durante la salida, la mamá de Juan como siempre paso a recogerlo al salón, al ver que estaba trabajando esperó a que concluyera, me preguntó si tenía tarea, le explique que estuve trabajando con patrones, como hice uso de las regletas para construir series, le proporcione el material y le pedí que en casa pudiera trabajar con dicho material” (TCV, 10-01-2020)

La carga administrativa que se ejerce sobre el directivo de la institución limita el apoyo pedagógico que este pudiera brindar a la inclusión del alumno Juan, dándose sólo visitas esporádicas al salón para atender situaciones de orden administrativo.

Si bien el personal administrativo y la comunidad escolar conocen a Juan su contacto está limitado al saludo con señas.

### **3.12. Conclusiones generales**

- Los ajustes razonables son medidas específicas adoptadas con la finalidad de modificar y adecuar, el entorno, los bienes y los servicios a las necesidades particulares del alumno, eliminando o minimizando las barreras de aprendizaje.
- Dentro de los ajustes razonables para la atención de alumnos sordos en un grupo regular de primer grado se encuentran: adaptaciones curriculares en la planeación didáctica, uso del método global en la enseñanza de la lecto-escritura, uso de materiales didácticos con dactilología, uso de Lengua de Señas Mexicanas durante la jornada escolar, para lo anterior se necesita el aprendizaje de la LSM, acompañamiento constante al alumno durante la jornada escolar e involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Los servicios de USAER funcionan como un gran apoyo para los docentes que atendemos a alumnos con discapacidad, sin embargo, debido a la gran demanda de estos servicios dentro de las escuelas, el trabajo de las diversas áreas que componen este servicio se dirige a la orientación de docentes, padres de familia y alumnos. Sin embargo, considero necesario ampliar el personal que labora en USAER para que todas las áreas se encuentren de planta en la escuela y no sea sólo un área quien este todos los días en la escuela, ya que las demás rotan su trabajo durante la semana para poder atender un número mayor de escuelas.
- La inclusión no representa solo el acceso de alumnos con barreras de aprendizaje auditivas, requiere el cambio de paradigmas pedagógicos respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de una fortaleza emocional por parte del maestro, ya que es necesario estar abierto a las

sugerencias, críticas, orientaciones, trabajo colaborativo, capacitación evaluaciones y autoevaluaciones. Como docente no estaba acostumbrada a abrir mi aula a personal de apoyo, a reconocer necesidades dentro de mi formación profesional y atenderlas de manera inmediata a través de cursos e investigación autodidacta.

## Bibliografía

- Alonso-García, J. (2005). Comunidad minoritaria ¿Inclusión en la mayoría? un problema de entendimiento mutuo: Comunidad sorda/Comunidad de oyentes. *International Journal of Developmental and Educational Psycholog*, 17-22.
- Barragán, A. (3 de Septiembre de 2018). *La educación; una responsabilidad compartida*. Obtenido de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: <https://www.inee.edu.mx/la-educacion-una-responsabilidad-compartida/>
- Bonilla, Rios Elisa. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la edcacion básica: para los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicacion*. México: SEP.
- Cajal, A. (11 de Enero de 2020). *Las cuatro funciones de la educacion mas importantes*. Obtenido de Liferder.com: <https://www.liferder.com/funciones-educacion/>
- Chavéz, B. A. (2017). *Las maravillas de la comunicacion estan en nuestras manos*. Mexico: Gobierno de Jalisco. Secretaria de Educación.
- Decreto por el que se reforma el art. 3o . (2019). *Diario Oficial de la Federacion*, 2-5.
- Fielding, M. (2011). La voz del alumnado y la inclusión educativa: una aproximación democrática radical para el aprendizaje intergeneracional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,, 31-61.
- Figueroa, A. e. (2017). Estrategias de inclusion en contextos escolares. *Diversas perspectivas de psicología*, 13-26.
- Garcia, G. N. (2012). *Orientaciones para la atención educativa de alumnos sordos*. México: SEP.
- Gonzalez Sanchez, L. e. (2005). PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LA CONCIENCIA MORFOLÓGICA DE ALUMNOS SORDOS. *International Journal of Developmental and Educational Psycholog*, 135-144.
- Guerrero Armas, A. (2009). Los materiales didácticos en el aula. *Temas de Educación*, 7.
- INEGI. (2013). *Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010*. MEXICO: INEGI.
- INEGI. (3 de 10 de 2019). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/discapacidad/default.html#Publicaciones>
- Martinez, G. R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guia metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. México: Ministerio de educacion y ciencia.
- Melgar Adalid, Mario;. (8 de Noviembre de 2013). *las reformas al articulo tercero constitucional*. Obtenido de TECNICAS DEL DISEÑO CURRICULAR: <https://upn-diseno.blogspot.com/2013/11/las-reformas-al-articulo-tercero.html>

- Munarriz, B. (15 de octubre de 2019). *Técnicas y métodos en Investigación Cualitativa*.  
Obtenido de Repositorio Universidad de Coruña: <http://hdl.handle.net/2183/8533>
- Navarro, J. e. (2013). POLITICAS DE INCLUSION EN LA FORMACIÓN DOCENTE: LAS TRAYECTORIAS CULTURALES DE LOS ALUMNOS EN LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional*, 119-139.
- NICO; Nicolas Mora, Rosa María;. (2012). *El enfoque formativo de la evaluacion*. México: Secretaria de Educacion Pública.
- Sánchez Casado, J. I. (2009). Un nuevo perfil competencial paa la inclusión escolar: Análisis de la formación reglada de los intérpretes de lengua de signos para la comunidad sorda de extremadura. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 275-284.
- Sánchez Gómez, M. d. (Mayo de 2017). *Conceptualizando la necesidad de actualización y profesionalización docente en el nivel medio superior*. Obtenido de Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores: <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Stainback, S. (2001). *Aulas inclusivas: un nuevo modelo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid : Narcea.
- Tedesco, J. C. (11 de abril de 2017). "Por qué importa hoy el debate curricular" . ginebra. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>
- Tenorio, M. C. (2011). Escolaridad generalizada: ¿inclusión social o pérdida de la identidad cultural. *Revista de estudios sociales*, 57-71.
- Vesga Parra, L. d. (2015). Una exclusión que se perpetúa: tensiones entre docentes, niños sordos y niños oyentes en escenarios escolares de Popayán . *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 115-128.

## Anexos

### Anexo 1. Planeación primer semana

#### ACTIVIDADES PRIMERA SEMANA DE CLASES

26 -30 de Agosto del 2019

##### Lunes

- Dinámica de integración
- Dibújate a ti mismo y coloca tu nombre en media hoja.
- Pausa activa.
- Ejercicio de motricidad (caligrafía)
- Recorrido a la escuela.
- Numeración abierta
- Pausa activa

##### Martes

- Dinámica de integración
- Aplicación de Diagnóstico español
- Pausa activa
- Dibuja las personas que viven en tu casa, encierra en azul quien te cuida, con verde a quien quieres más y con amarillo al más enojón.
- Ejercicio de motricidad (círculos)

##### Miércoles

- Dinámica de integración
- Aplicación de Diagnóstico matemáticas
- Pausas activa
- Dibuja tu juguete favorito y escribe su nombre.
- Ejercicio de coloreado
- Elaboración de memorama de números, jugar en equipos de tres y posteriormente pegar en la libreta.
- Pausa activa.

##### Jueves

- Dinámica de integración.
- Plana de su nombre
- Pausa activa
- Dibuja a tus amigos jugando su juego favorito.
- Ejercicio de recortado
- Clasificación de animales
- Pausa activa
- Colorear figuras geométricas en imagen

## Viernes

- Dinámica de integración
- Boleado de su nombre
- Pausa activa
- Dibuja tu personaje favorito, tu casa y las mascotas que viven en ella.
- Clasificación de objetos por tamaños
- Pausa activa
- Elaboración de caritas con diferentes emociones.
- Mandar recado del grupo y nombre del profesor con el cual deberán presentarse el día lunes 2 de Septiembre del 2019.

## Anexo 2. Planeación maestra lenguaje de señas, uso del método global

Periodo: 23 al 27 de septiembre de 2019

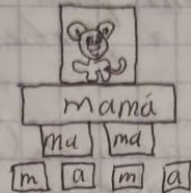
Objetivo:  
Asesorar a los docentes sobre cómo favorecer el lenguaje y la comunicación.  
Evaluar la competencia comunicativa para establecer las líneas de intervención.

Día	Actividad	Tiempo Recursos
Lunes 23/09/19	La intervención del día inicia en el grupo de 1ºC, previamente se tomaron acuerdos con la docente titular para modelar la forma en la que puede implementar la CSM en el desarrollo de su práctica docente, como primer punto se situarán a los alumnos acorde al canal de aprendizaje: Atras: Visual A los lados: Auditivo En medio: Kinestésico En frente: Alumnos con NEE	- 50 min - Imágenes - Escafetes - Plurrones - Pizarrón - Formato de asesoría
	Posteriormente se realizó el pase de lista por parte de la docente titular.	



Día	Actividad	Tiempo Recursos
-----	-----------	-----------------

Después se retomarán únicamente éstas palabras y se dividirán en sílabas y después en unidades



Los alumnos posteriormente realizarán un ejercicio en su cuaderno.

Dicha participación pretende que la docente de grupo incorpore paulatinamente la CSM en su clase, se solicitó a la docente de apoyo que asesore sobre el método global de análisis estructural.

Los materiales se querrán en resguardo de la titular para su acervo de materiales.

Periodo: 23 al 27 de septiembre de 2019

Objetivo:

Asesorar a los docentes sobre cómo favorecer el lenguaje y la comunicación.  
 Evaluar la competencia comunicativa para establecer las líneas de intervención

Día	Actividad	Tiempo Recursos
-----	-----------	-----------------

Lunes 23/09/19	La intervención del día inicia en el grupo de 1º C, previamente se tomaron acuerdos con la docente titular para modelar la forma en la que puede implementar la CSM en el desarrollo de su práctica docente, como primer punto se situarán a los alumnos acorde al canal de aprendizaje: Atrás: Visual A los lados: Auditivo En medio: Kinestésico En frente: Alumnos con NEE	70 min - Imágenes - Eufetes - Plumones - Pizarrón - Formato de asesoría
	Posteriormente se realizó el pase de lista por parte de la docente titular.	

### Anexo 3. Semanario de clases



### Anexo 4. Plan de intervención bloque II.

"2019 Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo Del Sur"

**EDOMEX**

ESTADO DE MÉXICO  
 ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" TURNO: MATUTINO C.C.T. (15EPR4976F)  
 USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
 ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Datos Personales			
NOMBRE DEL ALUMNO (A)	ANGEL GABRIEL SANTIZ ALVARADO		
GRADO	1°	GRUPO C	FECHA DE NACIMIENTO 24/042013
CURP	SAAA130424HCSNLNA3		EDAD 6 años 7 meses
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO CCT 15PR4976F		
NOMBRE DE LA ESCUELA	VERONICA CALLEJAS		
NOMBRE DEL PROFESOR (A)	Felipe Ángel Miguel Santis Moreno		
NOMBRE DEL PADRE	María de Jesús Alvarado	ESCOLARIDAD OCUPACIÓN	Primaria Empleado
NOMBRE DE LA MADRE	DISCAPACIDAD AUDITIVA	ESCOLARIDAD OCUPACIÓN	Secundaria Hogar
DISCAPACIDAD/CONDICIÓN/PROBLEMATICA		FECHA DE ELABORACIÓN	22/Nov./2019

**PROPÓSITO:** Especificar los apoyos y recursos curriculares, profesionales y materiales que el alumno requiere para la minimización o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta, así como establecer los compromisos pertinentes a cada uno de los actores involucrados en su proceso educativo.

**2. AJUSTES RAZONABLES**  
 Medidas específicas adoptadas con la finalidad de modificar y adecuar el entorno, los bienes y los servicios a las necesidades particulares del alumno

En las instalaciones de la escuela	Señalización en todas las áreas usando LSM (ideogramas).
En el aula	-Dar instrucciones directas y de frente, usando movimientos corporales y LSM, verificando que el alumno lo entienda. -Ubicar al alumno en un lugar que potencie su aprendizaje, de preferencia cerca de la docente para monitoreo constante, alejado de las ventanas y la puerta para evitar distractores. -Usar apoyos visuales con ideogramas y marcadores de tiempo para establecer horarios y tiempos para



"2019 Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo Del Sur"

ESTADO DE MÉXICO

ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" TURNO: MATUTINO C.C.T. (15EPR4974F)  
USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

**EDOMÉX**

	<p>organizar y dar estructura a las actividades.</p> <p>-Realizar planificación y evaluación diversificada.</p> <p>-Es importante que el salón de clases se mantenga con un ambiente armónico, evitando ruidos, con una estructura constantes para facilitar el desplazamiento y participación del alumno.</p> <p>-Mantener la organización del espacio de forma estructurada, buscando que el alumno siempre pueda ver a los docentes o a cualquier persona de frente para una mejor comunicación.</p> <p>-Realizar pausas activas</p>
<b>Apoyos técnicos o materiales especializados</b>	<p>-Utilizar material didáctico específico para los campos de formación.</p> <p>-LSM (ideogramas)</p> <p>-TICS</p>
<b>Estrategias, métodos y técnicas</b>	<p>-Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural</p> <p>-Método global</p> <p>-Método Singapur</p> <p>-Utilizar organizadores gráficos (esquemas con apoyo visual)</p>
<b>Evaluación/ Productos (ajustes a la evaluación y describir los productos con que se cuenta)</b>	<p>La evaluación debe de ser formativa; realizar un seguimiento sistemático del aprendizaje de los alumnos, a partir de la recolección de evidencias relacionadas con su desempeño (con intenciones y momentos específicos).</p> <p>-Lista de cotejo o de control; de los aprendizajes esperados a partir de las actividades simplificadas</p> <p>-Observación directa.</p> <p>-Portafolio de evidencias; producciones escritas y gráficas.</p> <p>-Considerar los momentos de evaluación. (participación en clases, tareas).</p> <p>-Registro anecdótico.</p> <p>-La evaluación basada exclusivamente en la aplicación de un examen es muy limitada; quizá es necesario evaluar a los alumnos a partir de diversas fuentes como son las observaciones y actividades de la clase tareas, trabajos escolares, exposiciones.</p> <p>-Evaluar a los alumnos en forma oral permite al maestro modificar la pregunta de manera que ésta sea más comprensible o quizá darle algunas opciones de respuestas para que los alumnos elijan la correcta; además, puede ser una excelente posibilidad para aquellos alumnos que no dominan la lectura ni la escritura para expresar sus conocimientos en forma oral.</p>

"2019 Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo Del Sur"

ESTADO DE MÉXICO

ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" TURNO: MATUTINO C.C.T. (15EPR4974F)  
USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

**EDOMÉX**

**3. ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL EDUCANDO QUE SERÁN IMPLEMENTADAS**

<b>Acciones que la escuela en su conjunto deberá implementar para transformar sus prácticas, culturas y políticas en favor de la equidad y la inclusión del educando</b>	<p>Reforzar la información y sensibilización a la comunidad escolar sobre discapacidad auditiva, LSM e inclusión educativa para favorecer las prácticas y cultura inclusivas.</p> <p>-Asesoría a docentes sobre planificación y evaluación diversificada para favorecer ambientes de aprendizajes significativos y el logro educativo de la educación básica.</p> <p>-Asesoría a docentes sobre la pertinencia y eficacia de los ajustes razonables de acuerdo a las necesidades de los alumnos que presentan discapacidad o condición.</p> <p>-Crear espacios accesibles a través del uso de señalización con ideogramas, carteles, mantas, periódico mural, trípticos, murales, todo aquello que permita brindar información sobre la escuela y las necesidades de los alumnos con discapacidad o condición.</p>
<b>Docente de grupo</b>	<p>-Trabajo colaborativo y corresponsable con la USAER para lograr potenciar el aprendizaje de Gabriel y su participación en todas las actividades.</p> <p>-Implementación del Plan de intervención del alumno.</p> <p>-Realizar planificación y evaluación diversificada</p> <p>-Brindarle un mayor número de experiencias variadas y utilizar LSM (ideogramas) y material didáctico específico para atender las necesidades del alumno.</p> <p>-Monitoreo constante en la realización de las actividades escolares.</p>
<b>Docente de Aprendizaje</b>	<p>-Informar y sensibilizar a la comunidad escolar sobre discapacidad auditiva y la LSM e inclusión educativa.</p> <p>-Elaboración del Plan de intervención en conjunto con el docente de grupo y equipo de apoyo de forma trimestral para Gabriel.</p> <p>-Seguimiento del Plan de intervención.</p> <p>-Orientación a padres de familia sobre el -Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural, estrategias de lectura y escritura y matemáticas para favorecer el aprendizaje del alumno.</p> <p>-Acompañamiento a docente y Gabriel para favorecer el aprendizaje del alumno.</p> <p>-Implementación de estrategias diversificadas principalmente para favorecer los aprendizajes esperados del campo de formación académica pensamiento matemático, de ser necesario se incluyen los demás campos de formación académica.</p> <p>-Brindar material de apoyo a la madre de familia para favorecer proceso de lectura y escritura en LSM y</p>

"2019 Año del Centésimo Aniversario Luclouso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo Del Sur"

ESTADO DE MÉXICO  
**ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" TURNO: MATUTINO C.C.T. (15EPR4976F)**  
 USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
 ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

<b>Docente de Comunicación</b>	español y procesos matemáticos en casa. - Sensibilización a la comunidad escolar sobre el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana. - Enseñanza a la familia de la LSM - Modelamiento a la docente de grupo sobre la incorporación de la LSM en el grupo. - Trabajado en el aula de recursos sobre el significado y significante de aprendizajes de mayor relevancia a partir de la planificación docente. - Asesoría a la docente de grupo sobre el modelo bilingüe bicultural. - Rotulación de las áreas comunes en LSM como parte de la enseñanza de la lengua en la comunidad escolar. - Asesoría a docente de grupo sobre la flexibilidad de actividades, tiempos recursos y formas de evaluación.
<b>Psicología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se trabajará con el alumno educación y desarrollo socioemocional, implementando vocabulario en LSM en función de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>El establecimiento de programas bilingües biculturales con respecto a conversaciones espontaneas que favorezcan el aprendizaje incidental de normas sociales.</li> <li>Programas de lecturas compartida con los padres de familia para que los padres oyentes aprendan a contarle cuentos a su hijos y con ello trabajar la contención emocional.</li> <li>Implementar actividades psicodramaticas en el grupo para ofrecer ejemplos de estados mentales y emocionales, así como la negociación que podemos tener en diferentes contextos.</li> </ul> </li> <li>Se realizarán actividades que favorezcan los procesos cognitivos en la etapa de desarrollo del alumno, mismos que serán a partir de material sensorial y ejercicios con pares para ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y ser capaz de actuar y hacer juegos de rol.</li> </ul>
<b>Trabajo Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de atención médica y certificado de discapacidad</li> <li>Asesoría a padres de familia sobre instituciones públicas y privadas para la atención de Ángel Gabriel</li> <li>Fortalecimiento de hábitos de higiene y cuidado personal del alumno</li> <li>Favorecer habilidades socio adaptativas en el infante con la finalidad de contribuir a su interacción entre pares</li> <li>Designación de espacio físico para la realización de tareas escolares en casa</li> </ul>
<b>Familia</b>	-La familia se responsabilizará de la atención medica-terapéutica y cuidado de Gabriel, con la finalidad de brindarle un hogar que le garantice seguridad y protección, para lograr su pleno desarrollo y una calidad de vida digna. -Asistir a las orientaciones que proporcione el personal de la USAER.

USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
 ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

-Asistir al taller de padres impartido por la USAER -Participar en la Red de Padres de Hijos con Discapacidad -Elaboración e implementación de material didáctico que sea necesario utilizar						
BLOQUE 1	Modalidad Tiempo de leer	Ámbito Literatura		SEGUIMIENTO		
APRENDIZAJES ESPERADOS	AJUSTE CURRICULAR	ESTRATEGIA ESPECIFICA	RECURSOS DIDÁCTICOS	SI	NO	CA
Práctica social del lenguaje: Lectura de narraciones de diversos subgéneros						
-Escucha la lectura de cuentos infantiles. -Explora diversos tipos de cuentos e identifica las características de forma y contenido comunes a este tipo de textos para lectores iniciales, como formato e ilustraciones. -Sigue con atención la lectura que hace el docente en voz alta. -Recupera, con ayuda del profesor, la trama de los cuentos leídos. -Expresa que le gusto o desagrado de un cuento.	Simplificar -Lectura de cuentos infantiles cortos en LSM del interés del alumno. -Explora diversos tipos de cuentos.	- Utilizar LSM (ideogramas) -Los cuentos infantiles que explore el alumno deben de ser cortos, con letra grande e imágenes. -Colocar al alumno cerca del docente para la escucha atenta, utilizar diferentes tonos de voz para dar énfasis a cada personaje. -Para rescatar información (personajes principales, trama y agrado o desagrado), utilizar preguntas generadoras ¿Quién? ¿Que? ¿Donde? ¿Cómo?, etc, acompañado de secuencia de imágenes.	-ideogramas -tarjetas imagen-palabra -cuentos cortos -secuencias de imágenes -tarjetas con preguntas			
<i>Actividades permanentes</i> -Uso diario de gafete con su nombre (Gabriel) en LSM.						



ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" TURNO: MATUTINO C.C.T. (15EPR4976F)  
USAER No 246 C. C. T 15FUA0797D  
ZONA ESCOLAR. E005 EDUCACIÓN ESPECIAL

ENTERADO

MADRE/PADRE/TUTOR

ENTERADO

PROFR. (A) VERONICA TORRES CALLEJA  
DOCENTE DEL GRUPO 1º DE LA PRIMARIA  
"VICENTE GUERRERO"

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ENTERADO

DRA. MARIA LUISA MONTESINOS RODRIGUEZ  
DIRECTORA ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA

ESCUELA PRIMARIA  
"VICENTE GUERRERO"  
C.C.T. 15EPR4976F

Vo. Bo.

PROFRA. ADRIANA CEBALERO MARTINEZ  
DIRECTORA DE LA USAER No 246





**Anexo 6. Acta de reducción de la jornada escolar de 6 horas y media a 5 horas.**

Estando reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la Esc. Primaria Vicente Guerrero, el día de hoy jueves 14 de septiembre de 2019 siendo las 10:42. a con clave C.C.T. 15EAR4976F, ubicada en Av. las Olivas s/n, Arboleda los Sauces II, del municipio de Zumpango, Edo. de México, la problemática que se presentó con el alumno: Angel Gabriel Santiz Alvarado de primer grado grupo, grupo C, a cargo de la docente titular Veronica Torres Calleja.

Estando reunidos las siguientes personas:

Maria de Jesús Alvarado Piceno

Verónica Torres Calleja

Docente de apoyo USAER. Silvia Gabriela Sotres Quezada.

Directora Escolar. Dra. María Luisa Montesinos Rodríguez.

Para realizar un trabajo oportuno con dicho alumno se tomarán las medidas necesarias para llevar a cabo un "Plan de intervención" con alumno, madre de familia, USAER, docente titular y Directivo.

Se recomienda reducir la jornada de trabajo de 8:00 am a 13:00 hrs. por lo que la madre de familia autoriza dicha medida.

Comprometiéndose a apoyar a la docente titular, para realizar las actividades que ella le recomiende; además de seguir las indicaciones que USAER le realicen.

Firmamos de conformidad las siguientes personas.

Maria de Jesús Alvarado Piceno

Verónica Torres Calleja

Silvia Gabriela Sotres Quezada




Directora Escolar. Dra. María Luisa Montesinos Rodríguez

Anexo 7. Batería Pedagógica primer trimestre.



Escuela Primaria "Vicente Guerrero" CCT 15EPR4976F  
CICLO ESCOLAR 2019-2020  
PROFRA. VERONICA TORRES CALLEJA

EXAMEN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE  
ALUMNO: ANGEL GABRIEL SANTIZ ALVARADO

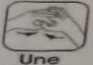


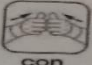

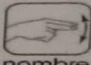
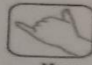
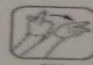

ESPAÑOL


    
Recorta y pega


IDENTIFICA TU NOMBRE, RECORTA Y PEGA

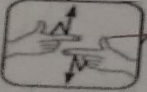
   
Mi nombre:


Ángel Gabriel Santiz Alvarado


          
Une la seña con su nombre y su dibujo.


silla 


mamá 


leche 

papá 

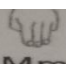











ENCIERRA LA LETRA **M m** EN LA ORACION.  Mm


La mamá del mono se llama Mimi.

ENCIERRA LA LETRA **S s** EN LA ORACION.  Ss

El suéter de Susana es muy suave.

ENCIERRA LA LETRA **P p** EN LA ORACION.  Pp

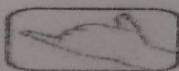
Pablo le regalo una pera a papá.

ENCIERRA LA LETRA **L l** EN LA ORACION.  Ll

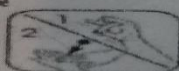
Lalo dice que la luna parece de leche.



Recorta



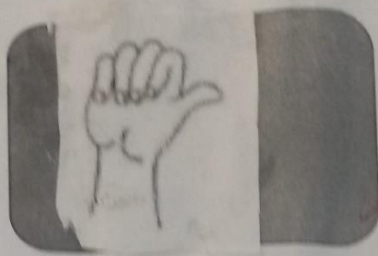
y



pega

Recorta y pega la seña a cada vocal.

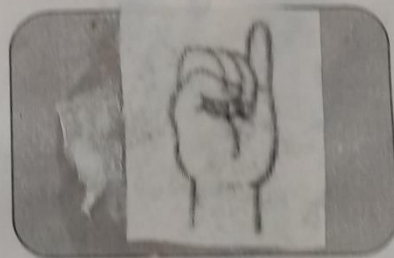
A a



E e



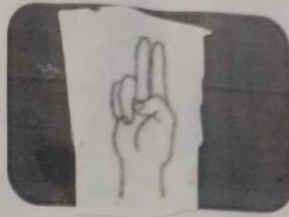
I i



O o



U u



Colorea.



MORADO



VERDE



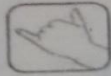
ROJO



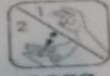
AZUL



Recorta

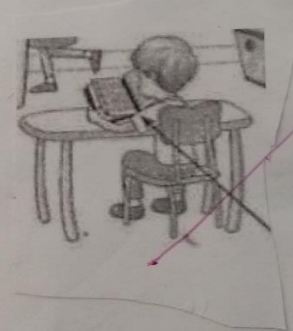
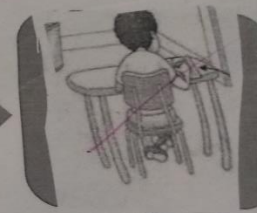


y



pega

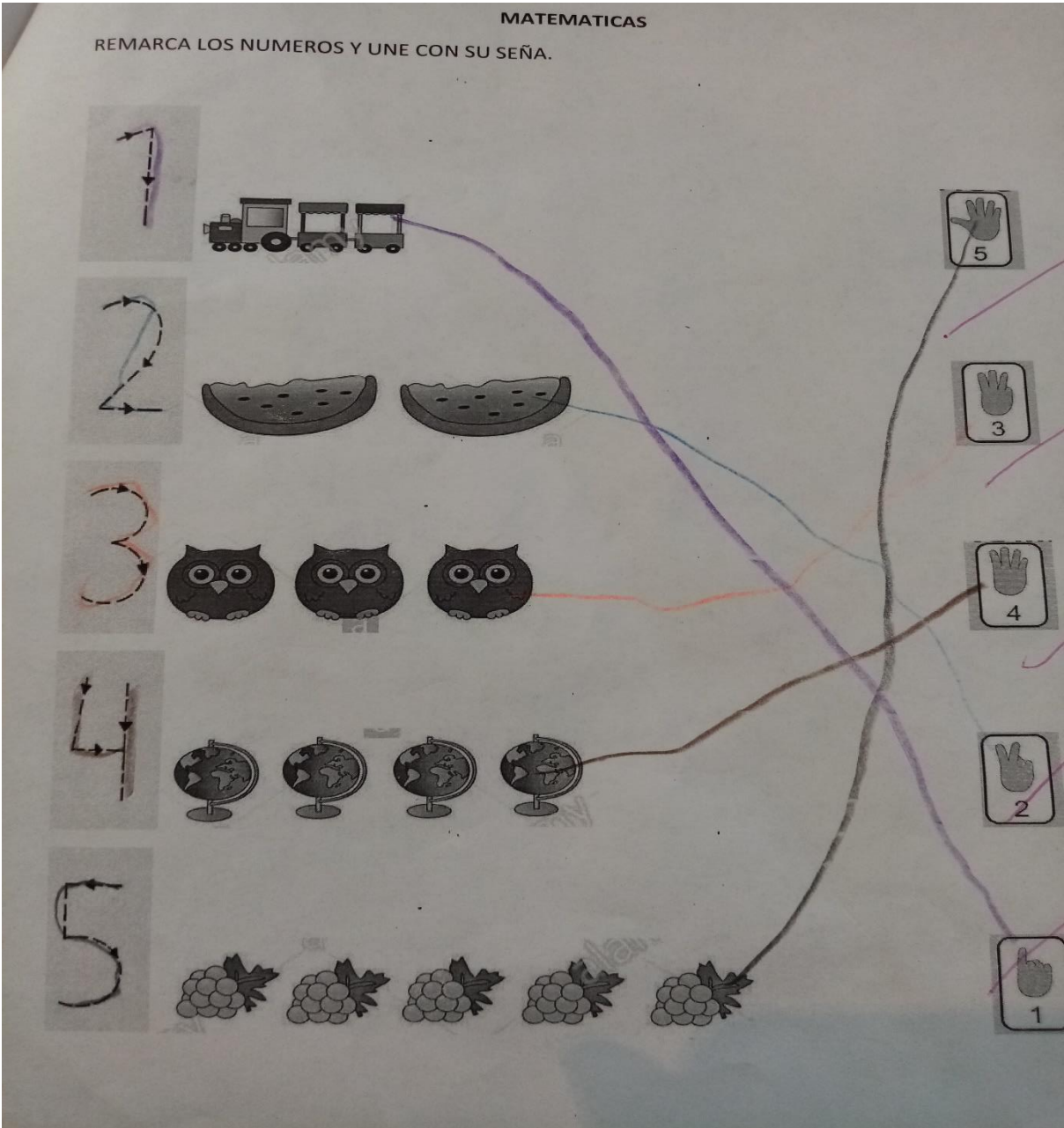
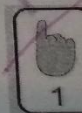
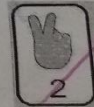
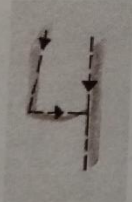
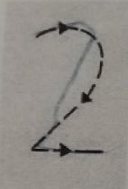
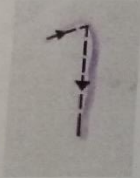
ORDENA TUS ACTIVIDADES DEL DIA



MARCA EL CAMINO.

MATEMATICAS

REMARCA LOS NUMEROS Y UNE CON SU SEÑA.





## Anexo 8. Rubrica de evaluación primer trimestre



“2019, Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur”

Escuela primaria “Vicente Guerrero”  
Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular No. 246

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

Grado y grupo: 1° “C”

Docente de grupo: Verónica Torres Calleja

Docente de aprendizaje: Silvia Gabriela Sotres Quezada

Docente de comunicación: Magaly Esmeralda Silva Flores

Nombre del alumno: Juan

Instrucciones:

- 1.- Coloree de verde el indicador de aprendizaje consolidado, de amarillo el que se encuentra en proceso y en rojo aquel que no ha desarrollado el alumno
- 2.- Coloque la evaluación cuantitativa de cada indicador de aprendizaje y promedie (considere otras evidencias de aprendizaje para asignar la calificación final en la boleta de calificaciones).

Indicadores de aprendizaje		Aprendizaje consolidado Calificación 8-10	Aprendizaje en proceso Calificación 6-7	Aprendizaje no desarrollado Calificación 5	Evaluación cuantitativa
Español	Hace uso de trazos para escribir el nombre propio		X		
	Identifica algunas grafías en español al observar el gafete de sus compañeros.		X		
	Realiza la correspondencia entre grafía y seña en LSM al observar el gafete de sus compañeros		X		
	Identifica letras igual en su gafete y el de sus compañeros		X		
	Identifica a las personas que trabajan en la escuela	X			
	Discrimina entre letras y números	X			
	Cuenta con rasgos propios de la lateralidad para iniciar con la escritura convencional		X		
	Identifica el calendario		X		
	Respeto gradualmente las reglas del salón		X		
	Identifica situaciones que lo ponen en riesgo				X

	Participa en prácticas sociales del lenguaje en el contexto de la biblioteca		X		
					Promedio: 7.3

Matemáticas	Realiza conteo de diversos objetos		X		
	Cuenta con nociones para realizar correspondencia uno a uno		X		
	Identifica colecciones con la misma cantidad de objeto		X		
					Promedio: 7.0

Conocimiento del medio	Gradualmente se va haciendo responsable de sus objetos personales		X		
	Participa en toma de decisiones de manera individual			X	
	Participa en toma de decisiones de manera grupal		X		
	Respetar las reglas de un juego		X		
	Participa en el cumplimiento de las reglas del salón		X		
	Identifica las partes de su cuerpo		X		
	Identifica sus rasgos físicos		X		
	Expresa sus gustos	X			
	Identifica algunos datos en el acta de nacimiento		X		
	Identifica a los miembros de su familia	X			
	Realiza el croquis de su salón a partir de la observación del mismo		X		
	Realiza el croquis de la escuela hacia sus casa			X	
	Identifica los elementos naturales de su contexto inmediato		X		
	Identifica los elementos sociales de su contexto inmediato			X	
	Identifica las características de animales cercanos a su contexto			X	
Identifica las actividades que realiza de día		X			
Identifica las actividades que realiza de noche		X			
					Promedio: 6.8

Anexo 9. Acuerdos con padres de familia.

10-Diciembre-2019

El día de hoy 10 de diciembre se presenta incidente a la 1:00 cuando se presenta la mamá por Gabriel observa que le lanzan un color con él que estaba trabajando.

María de Jesús Alvarado Pizeno

*JK*

18-Diciembre-2019

Se presenta la señora María de Jesús Alvarado Pizeno y comenta que una de sus hijas observó que un compañero del salón empujó a Gabriel, expresa preocupación ya que teme por la seguridad del niño. Como docente le comentó que se han presentado situaciones en el que lo empujan cuando él trata de comunicarse con ellos y él lo hace de manera violenta.

*JK*